Milei mantuvo una reunión bilateral con Santiago Peña

Pág. 19

Diputados debatirá rechazo de los vetos presidenciales

Pág. 19

el independiente
UN PUEBLO HECHO NOTICIA
La Rioja, Miércoles 17 de Septiembre de 2025
Año LXVI - Edición Nº 24.565 - 24 Páginas

Salud brindó recomendaciones en la antesala de la época primaveral

A poco menos de una semana de la llegada de la estación de la primavera, la provincia comenzó a soportar las altas temperaturas. **Medios El Independiente** dialogó con el subsecretario de Atención Primaria de la Salud, Adolfo Vega quien brindó recomendaciones para la época que se avecina. También se refirió a la hidratación y la importancia de ingerir al menos dos litros y medio de agua. Otro de los temas fue las medidas preventivas por el dengue.

Pág. 5

Entregaron beneficios en Milagro

En la visita a Gral. Ortiz de Ocampo con motivo del aniversario departamental, el Gobernador entregó equipamiento para emprendedores e inauguró en el club Ferroviario de Milagro el sistema de riego, vestuarios y baños.

Pág. 3

Delincuentes protagonizaron un audaz robo en la estación de servicio Refinor de Sanagasta, donde abrieron un boquete de un ancho de 50x50 cm, en una pared de durlock para ingresar durante la madrugada de ayer. Una vez en el interior apenas se pudieron apoderar de 20 mil pesos en efectivo y, según la Policía, actuaron con conocimiento previo del lugar.

Pág. 8

Celebran los profesores y psicopedagogos

Pág. 24

En esta Capital

Está disponible para consulta el padrón para las elecciones

Pág. 3

Desde las 16:30

Hoy se realiza la marcha en defensa de las universidades

Pág. 6

Pago de "Quincenita"

El ministerio de Hacienda y Finanzas de la provincia informó las reparticiones que cobran hoy el adicional no remunerativo llamado "Quincenita". El cronograma incluyó a los trabajadores de las siguientes reparticiones: Ministerio de Educación (Capital); Municipalidad Capital; Concejo Deliberante (Capital) Tribunal de Cuentas de Capital, y dos regiones del interior.

La UNLaR y la AFA firmaron un acuerdo de capacitación arbitral

La Asociación del Fútbol Argentino y la Universidad Nacional de La Rioja firmaron el Convenio Marco de Colaboración Mutua en Capacitación y Formación Arbitral, que estará destinada para Árbitros de Primera División de La Rioja, Región NOA y Centro del país.

La rectora de la UNLaR, Albarez Gómez y representantes de la AFA luego de la firma del convenio.

La firma se concretó en la Sala Azul de UNLaR y fue rubricada por el Secretario Ejecutivo del Consejo Federal del Fútbol Argentino y Presidente de la Liga Riojana de Fútbol, Gabriel Godoy, la Rectora de la Universidad Nacional de La Rioja Natalia Álbarez Gómez y el Directivo del Colegio de Árbitros del Consejo Federal del Fútbol Argentino y Asociación del Fútbol Argentino, Sergio Pezzota.

El acuerdo prevé la capacitación para árbitros que estén en actividad en Primera División de cada una de las Ligas de la Provincia de La Rioja y provincias vecinas, por lo que este curso constará de 8 módulos teóricos y prácticos, que se realizarán de manera presencial y virtual.

Las clases podrían comenzar en el mes de noviembre, y se realizarán en la UNLaR, por lo que los docentes serán designados por la Asociación del Fútbol Argentino.

Tras la firma del Convenio, Álbarez Gómez destacó "la importancia social y cultural que representa el fútbol, porque es transversal a todas las actividades que realiza la comunidad". Asimismo, celebró que "las puertas de la Univerdiad estén abiertas para la capacitación y formación deportiva, porque favorece al desarrollo de toda la sociedad".

En este sentido Pezzota explicó que "trabajar conjuntamente con la Universidad Nacional de La Rioja y otras casas de altos estudios, representa un gran avance, porque jerarquiza al deporte y la práctica deportiva y dirigencial con personas preparadas y formadas para desempeñarse en distintos ámbitos sociales, culturales y deportivos".

Gabriel Chade, Árbitro Internacional, destacó esta posibilidad de formación para los árbitros riojanos, e instó a los protagonistas del fútbol en La Rioja, que se "aprovechen estas líneas de formación que vienen desde AFA, porque es una de las maneras de trabajar en forma conjunta por el crecimiento y profesionalización del arbitraje riojano y nacional".

Godoy argumentó que "La Rioja, a través de la Universidad, es la tercera provincia que suscribe este tipo de acuerdos, que en primera instancia estará destinada a los árbitros, aunque anticipó que también podría generarse para los dirigentes deportivos y de clubes".

En este sentido, aseguró que "este convenio representa una oportunidad de crecimiento y mejorar las posibilidades de desarrollo para el arbitraje y dirigencia deportiva de los clubes de toda la Provincia".

En el evento, la Universidad Nacional de La Rioja distinguió al Árbitro Internacional Gabriel Chade y al ex Árbitro Internacional Sergio Pezzota. En el acto, participaron el Vicepresidente de la Liga Riojana de Fútbol Marcelo Irungaray, el Subsecretario de Deportes de La Rioja Facundo Ocampo y el Subsecretario de Deportes de la Municipalidad Federico Paredes, el Vicerrector de UNLAR Luis Oviedo, la Secretaria de Extensión Universitaria Irma Nuñez, Miguel Sierralta y Walter Ruarte del Colegio de Árbitros de la Federación Riojana de Fútbol, y Juan Pablo Ceballos, Presidente de la Federación Riojana de Fútbol.

Capacitación gratuita en eficiencia energética

La Dirección General de Desarrollo y Apoyo Emprendedor, en articulación con la empresa EDELAR, lanzó una capacitación gratuita destinada a emprendedores, comercios y pymes de la provincia, con el objetivo de optimizar el uso de la energía y reducir costos, un aspecto clave en el día a día de cualquier emprendimiento.

La licenciada Fátima Casuli, en contacto con Medios El Independiente, explicó que "esta iniciativa corresponde a la segunda etapa del programa, luego de que en la primera etapa se capacitaran a 150 personas y personal de la empresa".

Agregó que "consideramos que es una herramienta bastante valiosa teniendo en cuenta que los tiempos actuales para emprender y para el comercio a veces se hacen cuesta arriba".

"Poder eficientizar uno de los principales costos que tiene cualquier emprendimiento, como es el uso de la energía, es fundamental", señaló.

El encuentro se desarrollará en dos jornadas: hoy y el miércoles 24 de septiembre, en la Sala Federal del Paseo Cultural Pedro Ignacio de Castro Barros, y finalizará con la entrega de certificados a los participantes.

Las inscripciones pueden realizarse de manera presencial desde las 9, o a través de los links disponibles en las redes de la Secretaría de Industria y de EDELAR. El cupo es limitado para garantizar una atención personalizada.

Entre las consultas más frecuentes de los emprendedores, Casuli destacó "la preocupación por reducir los costos de energía y optimizar el funcionamiento de heladeras, aires acondicionados, computadoras y otros equipos esenciales para sus negocios". "Muchas veces desconocemos herramientas prácticas que nos pueden ayudar a bajar los costos o evitar que los equipos se fundan, especialmente con el calor del verano", explicó.

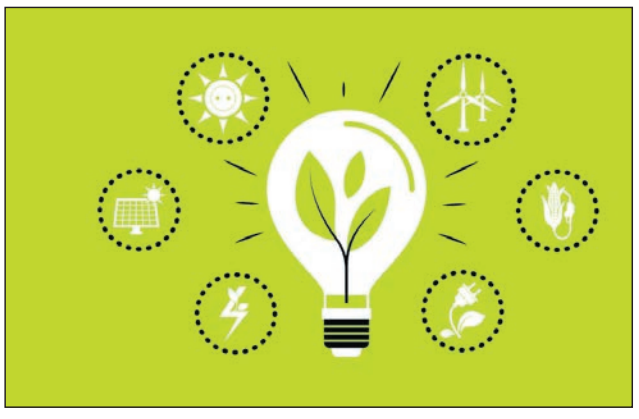

"Con esta capacitación se pretende aprender estrategias para reducir costos y mejorar la competitividad", explicó Casulli.

La capacitación busca brindar soluciones técnicas y prácticas que permitan a los emprendedores gestionar mejor su consumo energético, evitando gastos innecesarios y protegiendo sus instalaciones.

medios el independiente
COPEGRAF LTDA
Te invita a formar parte de nuestra comunidad
INSTA GRAM
elindependientedigital

Invitan a participar del torneo Gamer "E-Clubes"

El Ministerio de Transporte y Comunicaciones de la Provincia invitó a chicos de entre 12 y 17 años a participar de la instancia clasificatoria interna del Torneo Gamer "E-Clubes", que se llevará a cabo este viernes 19 de septiembre, a partir de las 17, en el Club Social y Deportivo San Martín (calle San Martín N° 521).

La propuesta está pensada para que los jóvenes puedan armar su dupla y competir en el videojuego "EA Sports" de PlayStation, con la posibilidad de asegurarse un lugar en la Gran Final del torneo.

El certamen tiene como objetivo generar un espacio de encuentro, recreación y participación para adolescentes de la ciudad Capital, promoviendo el compañerismo, la diversión y el uso responsable de la tecnología.

La participación es libre y gratuita, y las inscripciones se pueden realizar el mismo día del evento.

Diario EL INDEPENDIENTE - Fundado el 12 de octubre de 1959 - Editado en la ciudad de La Rioja - República Argentina - www.elindependiente.com.ar

Cooperativa Periodística y Gráfica de Trabajo, Consumo y Vivienda Ltda. Matrícula INAES 7.136
Presidente del Consejo de Administración: JULIO ANSELMO DELGADO
Presidencia@elindependiente.com.ar
Consejo Editor y Directores Medios EL INDEPENDIENTE: Rosa Isabel Goyochea, Jorge Antonio Flores y Julio Anselmo Delgado
Productos de Medios: Diario El Independiente - El Independiente Digital - Radio Independiente - Productora CM - Chischicos - Revista In Vox
Domicilio legal 9 de Julio 395
(5300) La Rioja Argentina
Propiedad Intelectual N° 5306532
Servicio noticioso: NA.
Adheridos a: FADICRA, FECOLAR, FEDECARA.

Quintela entregó equipamiento a emprendedores de Milagro

El gobernador encabezó la entrega de equipamiento para emprendedores y elementos deportivos, y aprovechó la ocasión para convocar a la ciudadanía a reflexionar sobre el rumbo de la Provincia y del país. También visitó la localidad de Milagro.

Jóvenes que concurren al club junto al gobernador y demás autoridades.

En el marco de las actividades por el 148° aniversario del Departamento General Ortiz de Ocampo, Quintela encabezó la entrega de equipamiento para el desarrollo de emprendedores en la localidad de Milagro.

Quintela agradeció a las autoridades del departamento por permitirle compartir un nuevo aniversario y expresó que "este es un año muy particular. Es importante que el pueblo del departamento reflexione, más allá de lo material, sobre el país que queremos vivir, qué provincia y qué departamento queremos construir".

El gobernador indicó además que "quiero un país cuyos gobernantes trabajen para todos los argentinos, sin distinción de banderías políticas, generando bienestar para todos. Un gobernante que, en la provincia, traiga soluciones a los departamentos sin importar a quién se le esté resolviendo un problema. Debemos gobernar para los 420.000 riojanos, y el intendente Salomón para todos los integrantes de este hermoso departamento".

Asimismo, y en referencia a la situación nacional, Quintela sostuvo que "hoy vivimos un país que genera sufrimiento y marginación, enfocado en unos pocos dedicados a la especulación financiera, y no en quienes producen bienes y servicios exportables. Sin embargo, en momentos de crisis, el peronismo, aunque muchas veces denostado, es el movimiento que pone de pie a la Argentina, abriendo oportunidades para todos".

El gobernador Quintela con vecinos y autoridades del departamento

El Gobernador concluyó su discurso instando a los presentes a transitar un camino de esfuerzo, sacrificio y compromiso, "para encontrar soluciones para todos los riojanos, las personas del departamento y para todos los argentinos".

Además, destacó que el secretario de Deportes, Jorge Córdoba, entregó elementos deportivos "para que la práctica del deporte enseñe solidaridad, esfuerzo, compromiso, amistad, trabajo en equipo, respeto a los mayores y, fundamentalmente, a ser buena persona".

Por su parte, el intendente Jorge Salomón resaltó que "normalmente hacemos un racconto de perforaciones, pozos, acueductos, cloacas o luz, pero lo importante es la conciencia previa para ejecutar las obras. Es la patria, después el movimiento, y por último, los nombres".

En este marco, Salomón agregó que "por eso hay un hospital en Catuna y un centro odontológico de primer nivel, y por eso inauguramos un galpón para una escuela antigua en La Totorita. Primero está el proyecto, el acuerdo, la planificación; después aparecen los nombres que lo lleven adelante. Cuiden eso y ayúdennos a protegerlo".

El intendente finalizó agradeciendo "a todos los compañeros que han colaborado y por este regalo al Departamento General Ocampo en sus 148 años".

Durante el acto, Quintela instó a los ciudadanos a votar con conciencia en las próximas elecciones del 26 de octubre, priorizando el desarrollo del departamento y de La Rioja.

En el Club Ferroviario de Milagro

Quintela inauguró en el Club Ferroviario de Milagro un moderno sistema de riego, renovados vestuarios y baños. Con estas obras, la Provincia garantiza mejores condiciones para que niños y jóvenes accedan al deporte, fortaleciendo la inclusión y la vida comunitaria.

Durante los festejos aniversario Quintela visitó la localidad de Milagro y encabezó la inauguración de un moderno sistema de riego por aspersión en la cancha "Hermanos Arroyo" del Club Ferroviario.

La obra consistió en la instalación de un sistema automatizado que optimiza el uso del agua y mejora sustancialmente las condiciones del campo de juego. La inversión total ascendió a 7 millones de pesos e incluyó bomba, tablero para riego automático, cañerías de producción propia de Dripsa, aspersores tipo emergentes y mano de obra especializada.

El secretario de Deportes, Jorge Córdoba, expresó su satisfacción por los avances en infraestructura deportiva y aseguró que "estamos contentos de estar en este club, uno de los más importantes de la región. Esta obra era muy esperada y permitirá que muchos niños y jóvenes puedan acercarse a la práctica deportiva".

Córdoba también destacó la finalización de los baños y vestuarios, que ahora cuentan con instalaciones mucho más cómodas y adecuadas para los deportistas.

Elecciones 2025

Se puede consultar el padrón para saber el lugar de votación

Desde ayer, la Cámara Nacional Electoral (CNE) habilitó la consulta del lugar de votación, un paso fundamental para asegurar la correcta participación ciudadana.

Con las elecciones legislativas nacionales a la vuelta de la esquina, los argentinos podrán elegir el 26 de octubre de 2025 a sus representantes en el Congreso, como así también los legisladores para varios departamentos de esta provincia.

Los votantes pueden consultar sus datos de forma online ingresando a la página oficial: padron.gob.ar. Allí deberán completar, Número de DNI (sin puntos) Género (según figura en el DNI), Provincia donde votan y Código de verificación que aparece en pantalla. Una vez completados estos pasos, el sistema informará, el establecimiento de votación, el número de mesa y de orden dentro de la misma. Es importante revisar los datos con anticipación: quienes encuentren errores u omisiones tienen tiempo hasta el 26 de septiembre de 2025 para realizar las correcciones pertinentes.

Además de la consulta online, la Cámara Nacional Electoral habilitó un chatbot en WhatsApp, para quienes prefieran esta vía más directa.

Los votantes pueden consultar sus datos de forma online ingresando a la página oficial: padron.gob.ar.

En estas elecciones se renovarán 127 bancas de la Cámara de Diputados y 24 del Senado, en los distritos que deben renovar sus tres senadores. Por primera vez, se implementará la boleta única de papel, reemplazando las tradicionales boletas partidarias.

Con el cronograma en marcha, la recomendación es verificar lugar de votación cuanto antes para evitar contratiempos el día de los comicios.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Acuerdo por la Educación: avances y deudas en el cumplimiento de prioridades educativas

Argentinos por la Educación midió el progreso de las prioridades pactadas en 2024 en el Acuerdo por la Educación. El documento mostró avances en la cobertura en Nivel Inicial y en la priorización por parte de la política educativa de la alfabetización inicial, pero también deudas como las trayectorias de los estudiantes de secundaria, y la calidad de los aprendizajes en general.

Ampliar la cobertura de sala de 3 en el Nivel Inicial, mejorar los niveles de alfabetización en los primeros años de la Primaria y garantizar que los estudiantes lleguen al final de la secundaria en tiempo y forma son algunos de los principales desafíos del sistema educativo argentino, según el informe anual de Argentinos por la Educación.

El documento monitoreó el cumplimiento de las 10 prioridades de la agenda educativa nacional sintetizadas en el Acuerdo por la Educación, un compromiso multisectorial que se firmó en 2024 tras un proceso de diálogo y consenso con 200 referentes de diversos sectores. El monitoreo incluyó indicadores sobre cobertura, alfabetización, financiamiento, profesión docente y gestión escolar, entre otros ejes. El objetivo es "fortalecer el compromiso colectivo en torno a la mejora educativa", señalaron desde la organización.

El estudio señaló que en el Nivel Inicial se consolidó el acceso a las salas obligatorias: la cobertura llega al 91,2% en sala de 4 años y al 97,3% en sala de 5. Sin embargo, la sala de 3 aún registra un 53,7% de cobertura, lo que muestra un margen significativo para su ampliación. La meta fijada es alcanzar el 100% de cobertura en salas de 3, 4 y 5 años para 2030, lo que requerirá reconversión o construcción de jardines, redistribución y apertura de salas, así como reasignación o contratación de docentes. Esto, en un contexto de baja de natalidad, que apareja nuevos interrogantes respecto a los mejores caminos a seguir.

En primaria, el objetivo principal es que para 2030 el 85% de los estudiantes alcancen un dominio lector sólido al finalizar el primer ciclo. El documento resalta avances significativos respecto a la priorización de esta cuestión tanto por la Secretaría de Educación Nacional como por los ministerios jurisdiccionales, y destaca la realización de las pruebas Aprender Alfabetización en 3er grado. Sin embargo, indica que los resultados todavía muestran un rezago significativo, ya que el 54,9% de los alumnos de tercer grado no logra desarrollar las competencias de lectura esperadas para su nivel.

"Estamos convencidos que los cambios significativos en educación no ocurren de la noche a la mañana. La clave para una transformación real y profunda es la constancia y la continuidad de las políticas educativas a lo largo del tiempo", asegura Clara Zavalia, Co-Fundadora en Intelexia. "Es fundamental que no se abandone el tema y que cada esfuerzo se construya sobre el anterior. Los datos presentados en el informe, especialmente en lo que respecta a la alfabetización inicial, reafirman una de nuestras principales convicciones: la implementación de programas de alfabetización basados en evidencia científica en los primeros grados es lo que produce mejoras significativas. La evidencia nos muestra que cuando se adoptan prácticas probadas, se pueden lograr resultados tangibles. Para que esto sea posible, la formación y el acompañamiento docente son esenciales. No podemos esperar que los educadores transformen la realidad del aula sin darles las herramientas necesarias. Proveerles de programas explícitos, sistemáticos y secuenciados, junto con la capacitación adecuada, es un paso fundamental. Entender que sin esta formación y sin una metodología clara, el cambio es mucho más difícil".

En secundaria, la tasa de deserción acumulada a los 17 años bajó de 24% en 2018 a 15% en 2024. Este indicador mide la proporción de estudiantes de 17 años que abandonan la escuela respecto de los que estaban en esa misma cohorte 6 años antes. Si bien la tendencia descendente marca un avance, es fundamental lograr que los estudiantes no solo permanezcan, sino que puedan terminar la escuela con aprendizajes significativos.

Valeria Abusamra, Investigadora CIIPME - CONICET , Profesora UBA - FLACSO, entiende que "La finalización de la escuela secundaria con aprendizajes significativos es la culminación de un proceso acumulativo que comienza en los primeros años y que requiere acompañamiento sistemático y sostenido a lo largo de toda la escolaridad. Por ello, es difícil suponer que las transformaciones puedan implementarse "en paralelo" si no se aseguran dispositivos progresivos, articulados y persistentes de apoyo académico, socioemocional y de orientación a las trayectorias, con políticas continuas de acompañamiento. Abusamra además afirma que "no solo hay exclusión cuando un estudiante queda fuera del sistema, sino también cuando, aun estando dentro, su derecho a la educación no se garantiza de manera plena y efectiva. Ya no se trata solo de contabilizar la permanencia de los estudiantes dentro del sistema, sino de garantizar que esa permanencia se traduzca en aprendizajes efectivos y en el ejercicio pleno del derecho a la educación".

Sandra Ziegler, licenciada en Ciencias de la Educación (UBA), magíster y doctora en Ciencias Sociales (Flacso), entiende que "la disminución de la tasa de abandono en el nivel secundario es un logro significativo que refleja avances en la retención escolar. Sin embargo, este indicador por sí solo es insuficiente, ya que no da cuenta de la calidad de los aprendizajes ni de la relevancia de la experiencia escolar. Para potenciar su sentido transformador, sería necesario complementarlo con otros indicadores: asistencia, repitencia y desempeño académico, que permitan valorar las trayectorias y aproximarnos a una secundaria que prepare a los estudiantes para el presente y el futuro".

Argentina en el puesto 31

En cuanto a la profesión docente, Argentina ocupa el puesto 31 de 35 países en el Indice Global de Estatus Docente, lo que refleja el bajo reconocimiento social hacia la profesión. En la semana del Día del Maestro, este parece un punto especial para atender.

Romina de Luca, Investigadora Adjunta del CONICET y Coordinadora del Area de Educación del Centro de Estudios e Investigación en Ciencias Sociales-CEICS, consideró que "pese a la fijación de 10 prioridades claras en materia educativa, el principal desafío actual continúa siendo la ausencia de metas a nivel nacional". "Si bien es cierto que mayor gasto o inversión educativa no asegura resultados de calidad, la restricción presupuestaria vigente tampoco parece ser un buen camino. Infraestructura, salarios y condiciones laborales impactan en la tarea cotidiana, en la formación continua y también en la gestión escolar dada la imposibilidad de consolidar equipos de trabajo. Si bien se observan mejoras en la información pública debe advertirse acerca de los distintos cambios en los instrumentos de medición (como las Aprender 2024 en relación a las de 2016) y/o el impacto de modificaciones en los mecanismos de promoción de estudiantes de nivel secundario y su incidencia en el abandono escolar o incluso en otras mediciones estadísticas asociadas con ese factor", advierte.

El Ministerio de Salud alertó por llegada de la época primaveral

Medios El Independiente dialogó con el subsecretario de Atención Primaria de la Salud, doctor Adolfo Vega quien brindó recomendaciones para la época primaveral que se avecina en la provincia y que por el momento registró altas temperaturas.

A poco menos de una semana de que llegue la temporada primaveral, la provincia ya soporta temperaturas altas. En ese sentido Vega indicó que "todavía no tenemos las máximas como van a pasar en el verano, así que debemos acostumbrarnos a estar dispuestos a tomar medidas de prevención para evitar esas entidades que son tan importantes como son el agotamiento por el calor y en su forma más grave que le llamamos el golpe del calor".

Frente a la posibilidad de tener complicaciones con las temperaturas, el especialista remarcó "hay que tener especial cuidado por aquellas personas que son más susceptibles o más vulnerables a sufrir estos problemas, generalmente los niños y aquellas personas que tengan problemas del corazón, neurológicos y demás".

Mencionando otros factores que pueden afectar a la niñez, el profesional detalló: "Los niños que presentan desnutrición, obesidad, las personas con edad avanzada y los adultos mayores, por supuesto, todo este grupo son los más vulnerables a padecer estas enfermedades frecuentes de esta época".

Respecto a los síntomas, indicó "la presencia de sudoración excesiva, piel se pone más pálida, calor sofocante, mucha sed, calambres musculares, dolor de cabeza, náusea, vómito, dolor abdominal, y por supuesto los cuadros más graves".

Asimismo dijo que "prevenir es nuestra principal herramienta. La hidratación es fundamental, los adultos deben consumir dos litros y medio de agua por día. Recordamos no circular en horas pico, no exponerse directamente al sol".

"Ante la aparición de los primeros síntomas se debe consultar al profesional, y es importante no automedicarse" indicó el doctor Vega.

Ante la duda que genera saber si el mate cumple la función de hidratación necesaria para combatir el calor, Vega insistió en que "cuando uno está expuesto a altas temperaturas, tiene sudoración, hace actividad física o está trabajando, y encina sumamos el mate, las infusiones, que es agua con otra temperatura, nuestra hidratación no puede estar centrada en eso. Ayer parecía, durante la tarde, que ya era momento de encender un aire acondicionado porque ya sentíamos ese calor propio del lugar, la hidratación es una necesidad básica que no importa la época del año, esos dos litros y medio son lo que necesita el ser humano para tener una buena nutrición y una buena hidratación".

Dengue

Desde el Ministerio de Salud se expresó que "siempre estamos en vigilancia epidemiológica, el dengue es una enfermedad que se vigila permanentemente y tenemos que tener medidas ya instaladas en nuestra vida cotidiana y por supuesto, durante esta época, el calor ayuda para el ciclo biológico del mosquito.

"Sabemos que el mosquito es intradomiciliario, así que todos los cuidados que tengamos adentro de nuestro hogar son muy importantes. Eliminando todos los posibles criaderos que son aquellos cacharros principalmente de boca ancha donde se acumula agua, el recipiente de la mascota, alguna cubierta que está abandonada o balde. Nos pongamos al día con eso" remarcó el doctor Vega.

Invitan a una colecta de sangre y médula ósea

El Ministerio de Salud, junto a Instituto Salvador invitó para mañana a participar de una jornada solidaria que puede marcar la diferencia para quienes más lo necesitan con la realización de una colecta de sangre y registro de médula ósea.

La actividad se realizará en el horario de 8 a 11, en el Instituto de Educación Online Salvador ubicado sobre el Pasaje Carreño N° 118, de esta Capital.

"Donar sangre es un acto de amor que toma sólo unos minutos y puede salvar hasta tres vidas. Además, podrás registrarte como potencial donante de médula ósea, una esperanza para pacientes con enfermedades de la sangre" destacó el ministerio al tiempo que expresó que "la donación puede salvar vidas, por lo que invitamos para este 18 de septiembre es la oportunidad única para ser un héroe". Se advirtió que para una mejor organización y cuidado entre todos, la colecta se realizará con turnos previos, los que podrán ser solicitado llamado o enviando un WhatsApp al: 3804156829.

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Universidades en las calles contra el ajuste

Hoy desde las 16:30, la UNLaR, la UTN, junto a gremios docentes y no docentes marcharán en defensa de la universidad pública. La UNdeC, hará lo propio en la ciudad de Chilecito. ATUR y CGT, en plaza 25 de Mayo.

"Marcha por la universidad pública en La Rioja. Hoy, se repite la convocatoria contra los vetos del Gobierno nacional".

La movilización partirá desde el Centro Administrativo Provincial –donde funcionó el primer edificio de la UNLaR– hasta llegar a la Ciudad Universitaria de la Ciencia y la Técnica, símbolo del presente y futuro de la educación superior en La Rioja.

Universidades riojanas se suman así a la Marcha Federal Universitaria, una convocatoria que recorrerá todo el país en rechazo al ajuste del Gobierno nacional sobre la educación y la ciencia. Desde las universidades remarcaron: "Esta ley no es contra nadie, es a favor de todos. Por el futuro".

En la "Perla del Oeste", la Universidad Nacional de Chilecito (UNdeC) también se adhirió a la convocatoria. La concentración será en la plaza Caudillos Federales, a las 11, bajo el lema: "Sí a la Ley de Financiamiento Universitario. Por más becas, por salarios dignos para profesores y nodocentes, por más ciencia y tecnología".

Por otra parte, Alicia Luna, secretaria general de ATUR, indicó: "Nosotros también estamos convocando a la marcha, invitamos a todos a la movilización que inicia en el CAP y termina en los portones de la Universidad. Pero al mismo tiempo, a las 18:30, vamos a hacer una radio abierta en plaza 25 de Mayo".

Agregó, que "será una radio abierta junto a la CGT y organizaciones sociales, donde debatiremos los vetos del Presidente y el ajuste al que está sometiendo a toda la clase trabajadora".

La protesta se enmarcará en un contexto de tensión con la Casa Rosada, tras los vetos del presidente Javier Milei a la Ley de Financiamiento Universitario y a la Ley de Emergencia del Hospital Garrahan. "Con esas decisiones, Nación cerró la puerta a herramientas clave para sostener el sistema educativo y de salud en plena crisis", sostienen los organizadores.

Como parte de las medidas de visibilización, la UNLaR también convocó a un apagón de luces el día de ayer, a las 20, en señal de protesta. "Sin Educación, sin Salud y sin Ciencia no hay futuro ni desarrollo para nuestro país", advirtieron.

UNLaR celebra 54 años

En paralelo a las protestas, la UNLaR preparó una noche de gala para celebrar sus 54 años de vida institucional. Con música, danza y emoción, ayer la comunidad universitaria festejó a la universidad pública como espacio de conocimiento, cultura y sueños cumplidos.

La actividad se presentó como un encuentro para celebrar la historia de la Universidad y reafirmar su rol como motor de desarrollo y unidad para La Rioja.

ATE: Con paro y adhesión a la movilización universitaria

Alfredo Arana, secretario general de ATE La Rioja, comentó a **Medios El Independiente** cómo está el presente del sector frente a las pérdidas de puestos laborales. Y también remarcó la presencia que tendrá el gremio en la marcha de las universidades en todo el territorio argentino.

La Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) mediante el secretario general del gremio en la provincia, Alfredo Arana, pudo conocer cómo está la actualidad de los trabajadores, sabiendo que el Presidente de la Nación ya acumula 800 despidos de empleados del Ministerio de Capital Humano.

"Un grupo de compañeros que habían pasado a estar disponibles en marzo sobre una supuesta ley base que lo establecía. Ahora, ese punto de la disposición se reglamentó recién en el mes de julio", detalló Arana.

Son, precisamente, 9 riojanos afectados por esta pérdida de empleo en el Ministerio de Capital Humano, "estamos haciendo presentaciones legislativas, denunciando públicamente, y en la Justicia porque no se han cumplido los pasos necesarios para que esto suceda", comentó el secretario gremial.

Desde ATE "estamos luchando en tres planos, principalmente, la calle, movilizando y poniendo en agenda todos los temas que van sucediendo y denunciando hechos de corrupción en el último tiempo. En el plano legislativo, muchas de las medidas que se habían tomado estaban sujetas a las facultades delegadas que se le habían dado al Gobierno y por suerte los legisladores, a través de distintos proyectos presentados, pudieron dar de baja a esas medidas".

Finalmente "en el plano judicial también venimos luchando con otras presentaciones porque la gran mayoría a su vez son resoluciones".

"Mínimamente estamos pidiendo que la disponibilidad de los compañeros, corra a partir de cuándo se reglamentó la ley. No hay ninguna comunicación fehaciente ni nada, se cortaron los correos, el sistema de ingreso a la plataforma de registro, de información y demás", indicó Arana.

Por otro lado, hizo eco de lo que será hoy la marcha federal en contra del veto a la Ley de Financiamiento Universitario y de Emergencia en ámbito de la salud, "vamos a sumarnos a la marcha porque hay que estar unidos para poder enfrentar esto que estamos pasando", concluyó el secretario de ATE La Rioja.

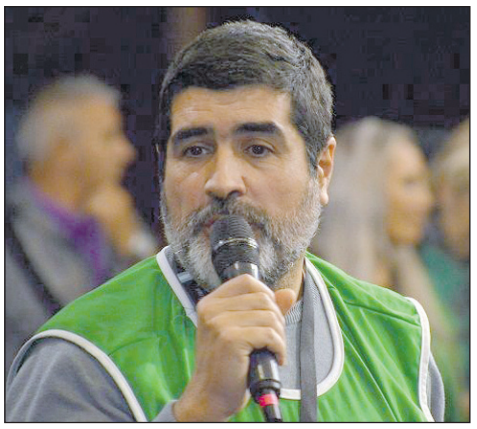

Alfredo Arana, secretario general de ATE La Rioja.

Paro y movilización

Desde la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) se convocó para el día de hoy, la asistencia a la Universidad Nacional de La Rioja para exigir el rechazo a los vetos del Presidente de la Nación desde las 17.

El sindicato expresó: "Estas leyes garantizan resguardos frente al brutal ajuste y la crisis provocada por el Gobierno nacional" en referencia a la Ley de Financiamiento Universitario y a la Ley de Emergencia Sanitaria de Salud Pediátrica, el recorrido inicia en la casa de altos estudios y se extenderá hasta la plaza 25 de Mayo.

APART HOTEL En Córdoba
magalí
¡Te espera!
aparthotelmagalicba@gmail.com

Montevideo 408 esq. Ayacucho
Tel: (351) 5331844.

APTO DIABETICOS Y CARDIACOS
NUEVO
VIAGRA NATURAL
PREMIUM MAX POTENCIADA
APROBADO POR EL MINISTERIO DE SALUD
3804676668
3804585651

GRACIAS SAN LA MUERTE.
S.

FE DE ERRATAS

SINDICATO UNIÓN OBRERA ESTACIONES DE SERVICIOS, GARAJES, PLAYAS DE ESTACIONAMIENTO Y GOMERÍAS DE CUYO

Informa hora de citación que en aviso del 10/09/2025 no se informó

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

COMUNICA A SUS AFILIADOS EN CONDICIONES ESTATUTARIAS QUE POR ERROR EN LA PUBLICACIÓN NO SE INDICO HORARIO DE INICIO DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA CONVOCADA PARA EL **18/09/2025 A CELEBRARSE EN SALÓN BÁLTICO** SITO EN BANDERA DE LOS ANDES N° 239 SAN JOSE GUAYMALLEN MENDOZA. **TIENE HORA DE CITACIÓN A LAS 22,30 hs.**, CON LA MITAD MAS UNO DE LOS AFILIADOS COTIZANTES Y LUEGO DE UNA HORA DE ESPERA CON LOS AFILIADOS PRESENTE.-

CORTEZ ALFREDO SECRETARIO GREMIAL
JOSE ESCODA SECRETARIO GENERAL
PERSONERÍA GREMIAL Nº 1021

Espacio de publicidad

17 de septiembre de 1971 - QUR - 17 de septiembre de 2025

QUEREMOS UNIVERSIDAD RIOJANA
54 AÑOS DE SU GESTA HISTÓRICA

Hace 54 años la Rectoría del INSTITUTO PRIVADO PÍO XII, ejercida entonces por el Lic. Oscar E. Quiroga Galíndez, buscó el acercamiento de todos los estudiantes secundarios de la ciudad de La Rioja, lanzando el primer llamado a reunión -por los distintos medios de comunicación- y que el diario "EL INDEPENDIENTE" tituló, en su edición del mes de agosto de 1971, como: "Reunión para gestionar la creación de la universidad", y continuaba la nota con: "El Rectorado del Instituto Privado Pío XII realizará una reunión mañana a las 20 en la Escuela Normal Mixta con el propósito de organizar un movimiento estudiantil que gestione y apoye ante los poderes públicos provinciales y nacionales la Universidad Nacional de La Rioja" (Sic).

Contaba para ello el Lic. Quiroga Galíndez con el apoyo de la gran mayoría de los jóvenes que concurrían periódicamente a las charlas/debates, las que se organizaban en las instalaciones del mencionado Instituto de Estudios Secundarios.

Como consecuencia directa de ese llamado a la unidad lanzado desde el Rectorado del INSTITUTO PRIVADO PÍO XII, tal como consta en la documentación ilustrada con la crónica periodística que se publicó en el año 1985 por el CEAP (Centro de Ex Alumnos del Instituto Privado Pío XII), se realizó una primera reunión entre estudiantes y su conductor, Lic. Quiroga Galíndez, en la cual se acordó convocar a la mayor cantidad de estudiantes posible para otra asamblea; la que se realizó a salón de actos lleno de la Escuela Normal.

Allí se debatió el nombre que se le impondría al Movimiento, coincidiendo por unanimidad que sería QUR. Se designó un presidente, coordinadores y las distintas comisiones de trabajo y quienes las integrarían.

Agosto de 1971

EL INDEPENDIEN

PARTICIPANTES en la reunión efectuada anteanoche por el instituto privado Pío XII que concluyó con la designación de una comisión por intermedio de la cual se recabará apoyo a los poderes públicos nacionales y provinciales para la creación de la Universidad Nacional de La Rioja.

De inmediato se comenzó a trabajar buscando la adhesión del pueblo de La Rioja. Numerosos estudiantes miembros del QUR invadieron toda la ciudad, recorriendo escuela por escuela, reparticiones públicas y privadas, distintas instituciones, comercios, etc; se realizaron pintadas en paredes, en cada lugar que se pudiese ver, panfleteadas y se colocaron afiches en todas las vidrieras de la ciudad y vehículos, contando con el amplio apoyo de los medios de comunicación y difusión de la provincia, como el diario El Independiente, diario El Sol, la radio LV 14 y de las fuerzas vivas de la provincia. De esa manera se veía todas las mañanas la plaza 25 de Mayo colmada de fervorosos estudiantes con sus guardapolvos y pancartas pidiendo Universidad para La Rioja. Así, con una velocidad vertiginosa, el QUR se convirtió entonces en el movimiento estudiantil más importante de la historia de nuestra provincia, en pos de un objetivo tan concreto, noble y caro para el devenir educativo de los riojanos, al que se plegó masivamente el pueblo riojano en su apoyo.

Este movimiento estudiantil, único en su tipo en la historia riojana a esa fecha, que logró movilizar a todos los sectores de la vida provincial; vinculados o no al quehacer educativo o la cultura, provocó al poco tiempo de iniciada su gesta (60 días), la visita a esta ciudad del entonces Ministro de Educación y Cultura de la Nación, Dr. Gustavo Malek, el día 17 de septiembre de 1971; quién a su propio decir, impactado por la fuerza, organización y convocatoria del QUR, y luego de recibir el petitorio que le fuese entregado en audiencia pública, se vio impelido por tales circunstancias a cambiar su voluntad inicial de visitarnos, sin comprometer nada, para que, ante una multitud de entusiastas jóvenes y pueblo riojano, calculada en más de tres mil personas (que para esa época era una enormidad de gente), sentenciara en ese histórico 17 de septiembre: "Ustedes, los estudiantes, deben cambiar ya la sigla QUR por la de TUR, Tendremos Universidad Riojana", generando una inmediata explosión de júbilo en toda la juventud y pueblo que llenaba la plaza 25 de Mayo.

Terminado el acto, los jóvenes se dirigen a la iglesia Catedral a dar gracias por el triunfo alcanzado, y en presencia del Ministro Malek, el Gobernador y la Comitiva Oficial, el Obispo Diocesano, Mons. Enrique Angelelli improvisa una homilía para destacar el significado del logro obtenido por los estudiantes.

A partir desde ese momento comienza todo el proceso de preparación del estudio de prefactibilidad, para que se autorizara oficialmente la creación de la Universidad, la que comprendería a las escuelas de Ciencias Económicas y Asistentes Sociales que ya funcionaban en nuestra provincia.

A tal fin, el gobernador de la Provincia, Dr. Juan Antonio Bilmezis, designa al Lic. Oscar E. Quiroga Galíndez el 29/10/1971, mediante Decreto N° 23.393, como "Organizador de la Universidad Provincial de La Rioja en carácter honorario", (hoy Universidad Nacional de La Rioja).

Colaboraron en tan ardua, intensa y compleja tarea, entre otros, el Dr. Mario Desio de la Vega de Chilecito, el Dr. Roberto Cappelletti de Chamical y numerosos y reconocidos educadores locales, entre ellos el Prof. Abraham Herrera; además de varios miembros del QUR.

Se elaboraron entonces tres voluminosos tomos que comprendieron el Estudio de Prefactibilidad de la Universidad de La Rioja, los que se elevaron al Gobierno Nacional el día 20 de diciembre del año

1971, casi expirando el plazo de su presentación impuesta por las autoridades nacionales, fecha en la cual el Lic. Quiroga Galíndez, en un vehículo puesto a su disposición por el Gobierno de la Provincia de La Rioja, viajó a Bs. As., llegando así a cumplir en término con la presentación del Estudio de Prefactibilidad de la Universidad de La Rioja.

Autorizada la creación de la universidad riojana por Decreto Nacional N° 2254, de fecha 21 de abril del año 1972, dictado por el PEN; se crea luego por Ley de la Provincia de La Rioja Nº 3.392 del 02/06/1972 la Universidad Provincial de La Rioja; nuestra primera Casa de Altos Estudios. Realizados entonces los actos inaugurales, su primer ciclo lectivo se inicia a comienzos del año 1973.

Sirva esta nota como recordatorio y homenaje a los grandes actores del Movimiento Estudiantil QUR: la juventud y pueblo riojano y a su inspirador el Dr. Honoris Causae Oscar E. Quiroga Galíndez.

Motocicleta recuperada

La Policía de la Capital recuperó una motocicleta que se encontraba abandonada en el barrio Consejo de Abogados. Tras un control, se pudo constatar que el vehículo había sido robado días atrás.

En una estación de servicio

Ladrones hicieron un boquete en la pared y robaron $20.000

Delincuentes protagonizaron un audaz robo en la estación de servicio Refinor de Sanagasta, donde abrieron un boquete en una pared de durlock para ingresar durante la madrugada. Se llevaron 20 mil pesos en efectivo y, según la Policía, actuaron con conocimiento previo del lugar.

Las cámaras de seguridad, ubicadas en el lugar, serán evidencia clave para avanzar en la investigación.

Un robo con la modalidad de "boqueteros" se registró en la madrugada de este martes en la estación de servicio Refinor de Sanagasta. Los delincuentes ingresaron por la parte trasera del local, donde realizaron un agujero de unos 50 x 50 centímetros en una pared de durlock, y se llevaron 20 mil pesos en efectivo.

El hecho fue confirmado por el comisario Ariel Romero, segundo jefe de la departamental local, quien precisó que la denuncia fue radicada a las 7:50, cuando el encargado llegó al lugar y advirtió la situación.

"Los delincuentes ingresaron entre las 23:00 y las 5:00. Taparon una de las cámaras de seguridad y fueron directamente por el dinero. Es gente que sabía cómo moverse", señaló Romero en diálogo con FM Ruta 99.7.

Según informó el comisario Ariel Romero, los delincuentes hicieron un trabajo de inteligencia previo, ya que el robo se realizó con un modus operandi muy particular. Los ladrones accedieron a la oficina de la estación haciendo un boquete en una pared de durlock, un material más frágil y fácil de romper. Se llevaron la caja fuerte que estaba en el lugar, y sólo se llevaron el dinero, dejando otros objetos de valor.

De acuerdo con las primeras investigaciones, los asaltantes sabían que había cámaras de seguridad en la entrada del local. Sin embargo, no se percataron de la existencia de una cámara en la parte trasera del negocio, por donde ingresaron. Cuando la descubrieron, la taparon, pero las imágenes serán fundamentales para la investigación.

Investigación en curso

En el caso interviene la Dirección de Criminalística junto al Juzgado N° 2, a cargo del juez Daniel Barría. Se relevaron las cámaras de seguridad y se convocó a declarar al personal de la estación.

"Lo llamativo es que sólo se llevaron el dinero y nada más", agregó el comisario, quien destacó que el accionar demuestra planificación previa por parte de los delincuentes. La Policía continúa con las tareas investigativas para intentar dar con los autores del robo.

Estafaron a un hombre por una red social

Un hombre de 55 años, domiciliado en Nonogasta, denunció haber sido estafado en la suma de $ 530.000 pesos tras caer en una maniobra de fraude a través de internet. El hecho ocurrió cuando la víctima respondió a un anuncio en la red social Facebook. Según se informó, el hombre entregó sus datos personales y bancarios a los estafadores, quienes utilizaron la información para realizar una transferencia desde su cuenta del Banco Nación hacia una cuenta virtual desconocida.

La causa se encuentra bajo investigación en el Juzgado de Instrucción N° 1, a cargo del juez Alberto Marcelo Carrizo. La Justicia busca determinar si el hecho se ajusta al delito de defraudación informática, tipificado en el Código Penal, para establecer las responsabilidades penales correspondientes.

Recomendaciones para evitar estafas

Ante el creciente número de fraudes en línea, las autoridades recuerdan la importancia de tomar precauciones para proteger la información personal y bancaria: Verificar la autenticidad: Desconfiar de enlaces y sitios web que parezcan sospechosos, así como de ofertas que parecen demasiado buenas para ser verdad. Proteger sus datos: Nunca brindar información sensible (contraseñas, códigos de seguridad o datos bancarios) si no hay certeza de la identidad y la fiabilidad de la persona o plataforma con la que se hace contacto.

Recuperan motocicleta

Personal de la Brigada de Investigaciones de Chilecito realizó un allanamiento en una vivienda de la avenida Circunvalación, en el barrio El Mirador, donde detuvo a un hombre de apellido Castro, de 28 años. El procedimiento, ordenado por el Juzgado de Instrucción N° 1, a cargo del juez Marcelo Alberto Carrizo, permitió recuperar una motocicleta marca Zanella Due que tenía pedido de secuestro.

El rodado había sido sustraído el pasado 14 de mayo, por lo que la Policía, tras las tareas de investigación, logró dar con el paradero del vehículo y del presunto autor del hecho. Castro quedó detenido a disposición de la Justicia, acusado del delito de hurto.

Caso Ahumada: la sentencia se conocerá el próximo viernes

El juicio por el homicidio culposo del niño de 9 años tendrá lectura de sentencia. El fiscal de cámara, José Oliveros Icazatti, (Foto) solicitó para el único acusado, Cruz Tomás Ernesto, una pena de 5 años de prisión efectiva y 8 de inhabilitación para conducir vehículos.

El caso por la muerte de Leonel Maycol Ahumada, el niño de 9 años que fue atropellado en agosto de 2018, está a pocos días de tener una sentencia. El Tribunal de la Cámara Segunda en lo Criminal, integrado por los jueces Gustavo Díaz, Sara López Douglas y Karina Cabral, fijó para el próximo viernes, 19 de septiembre, la fecha de lectura de la sentencia.

Durante la última audiencia del juicio, el fiscal de cámara José Oliveros Icazatti, acompañado por la ayudante fiscal Natalia Brito, solicitó la pena de 5 años de prisión efectiva y 8 años de inhabilitación para conducir vehículos.

El pedido de la Fiscalía recae sobre el único acusado, Cruz Tomás Ernesto, a quien considera "autor penalmente responsable y culpable del delito de Homicidio Culposo, Agravado por darse a la Fuga".

Según la acusación formal, el hecho ocurrió el 27 de agosto de 2018 a las 20:30 horas, en el barrio La Banderita de Capital, en la calle Elisa de Quiroga. El imputado, a bordo de una camioneta Ford F100, atropelló al menor. A pesar de ser advertido por los vecinos para que se detuviera, el conductor hizo marcha atrás, pasando nuevamente por encima de la víctima antes de darse a la fuga. El niño fue trasladado a un hospital, pero falleció como consecuencia de las lesiones sufridas.

La lectura de sentencia es esperada con expectativa por los familiares del menor que han esperado este momento luego

de un peregrinar de siete años desde que sucedió el siniestro vial.

Momento feliz para un bebé y un adolescente

El Juzgado de Menores de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo de la jueza Alicia Valdez, otorgó guardas con fines de adopción a un bebé de 2 meses y a un adolescente de 17 años, garantizando así su derecho constitucional a crecer en un hogar.

El recién nacido fue asignado a la Sra. M.J.M., mientras que el adolescente pasó a vivir con H.T.H. y G.A.N., una pareja con unión convivencial que ya había adoptado previamente al hermano del joven, de 14 años.

En ambos casos, intervinieron profesionales de la Defensoría Oficial de Niños, Niñas y Adolescentes e Incapaces, la Dra. Fabiana Ascoeta, junto con especialistas del R.U.A.G.A. La Rioja y la Dirección General de Gestión y Promoción de la Familia.

La jueza Valdez destacó que estas medidas permiten el egreso de niños y adolescentes de los dispositivos proteccionales, asegurando su integración a un entorno familiar afectivo y estable.

Además, se respetó la diversidad de estructuras familiares, contemplando la adopción por parte de personas solas o parejas igualitarias, siempre seleccionadas de la nómina de postulantes del R.U.A.G.A. con evaluaciones interdisciplinarias que avalan sus capacidades parentales.

Avanza juicio por homicidio: declararon tres jefes policiales

La Cámara Tercera en lo Criminal y Correccional de La Rioja continuó con el juicio contra Jorge N. O., acusado de homicidio doblemente calificado por alevosía y criminis causae, delitos que prevén pena de prisión perpetua.

Durante la última audiencia, declararon tres comisarios que participaron en la investigación. Uno de ellos relató cómo se organizó la búsqueda del acusado y qué datos brindó sobre los elementos usados en el hecho. Los otros aportaron información sobre objetos secuestrados, registros fílmicos y demás diligencias.

También testificaron dos vecinas de la víctima, quienes ofrecieron detalles sobre la familia y los procedimientos de allanamiento realizados en la zona. El Tribunal fijó la próxima audiencia para el 29 de septiembre a las 9 horas, donde se continuará con la etapa testimonial.

Los hechos investigados

Según la acusación fiscal, en mayo de 2023 el imputado habría ingresado de madrugada al domicilio de la víctima, en la zona sur de la ciudad, con el rostro semicubierto. Allí lo sorprendió en su habitación y lo atacó con un arma blanca, provocándole la muerte. En el hecho también resultó herida su hija, que se encontraba en la vivienda.

Tras el ataque, el hombre huyó hacia la zona norte de la capital, donde fue detenido en un operativo de seguridad denominado "código rojo".

Intervinientes en el juicio

En el debate actúan los fiscales Martín Oneto y Rafael López, la querella representada por la abogada Gabriela Chanampa, y la defensa técnica a cargo de los letrados Fernando Romero y Sebastián Soria.

Las tarjetas de Banco Rioja tienen las mejores promociones.

Ahorrá todos los días con crédito y débito en, Supermercados, Bares y restaurantes, Farmacias, Hogar, ¡y mucho más!

Escaneá el QR y conocé más

www.bancorioja.com.ar

0800-444-7465

BANCO RIOJA
CON VOS CADA DÍA

Interior

Cabalgata Federal de los Llanos

En el departamento Gral. Ángel Vicente Peñaloza, desde la Municipalidad invitaron a la comunidad en general a participar de la Cabalgata Federal de los Llanos en el paraje de Huaja, que se realizará el próximo sábado 27 del corriente mes, en conmemoración al "Chacho" Peñaloza, hombre de honor y valor que dejó su vida por su pueblo.

UNdeC

Se abrió la Convocatoria Internacional CRISCOS

La Universidad Nacional de Chilecito a través del área de Cooperación Internacional informa que del 15 al 30 de septiembre de 2025 se encuentra abierta la Convocatoria Internacional de CRISCOS. Esta convocatoria propone dos programas de movilidad: estudiantil y docente.

La UNdeC ofrecerá dos plazas de los programas de movilidad estudiantil y docente.

El Programa de Movilidad Estudiantil tiene como objetivo fortalecer el sentido de integración regional y profundizar la cooperación interuniversitaria internacional, facilitando a estudiantes de la sub-región, la posibilidad de realizar parte de sus estudios en otro país.

En esta oportunidad, la UNdeC oferta 1 (una) plaza de intercambio para el primer semestre del año 2026. La convocatoria está destinada a estudiantes de la casa de altos estudios de todas las carreras, exceptuando a aquellos que se encuentren cursando el último año de la carrera.

Los requisitos para la misma son: ser alumno regular de la UNdeC; tener nacionalidad argentina; tener promedio general de calificaciones 7 (siete) o superior; haber aprobado las materias correspondientes al segundo año del plan de estudios de su carrera; y no ser estudiante del último año de la carrera.

Por otra parte, el Programa de Movilidad Docente tiene como objetivo fortalecer los vínculos entre las universidades integrantes, contribuyendo a la formación de recursos humanos con visión de solidaridad, integración y mancomunidad en la utilización de la ciencia y tecnología al servicio del desarrollo de los pueblos.

La movilidad consiste en que docentes e investigadores de las Universidades del CRISCOS participen en actividades académicas, de investigación y de vinculación con el medio en otra universidad del miembro del consejo.

La UNdeC oferta también 1 (una plaza de intercambio para el primer semestre del 2026, y establece una duración de movilidad de hasta 15 días. En cuanto a los requisitos, en este caso importa ser docente / investigador de la UNdeC y tener nacionalidad argentina.

En cuanto a la documentación requerida, en ambas casos la lista se encuentran disponible en la página web de la institución (wwe.undec.edu.ar), y se deberá presentar debe ser en formato papel (solo un juego) por Mesa de Entradas y Salidas del Edificio Centro (9 de Julio 22).

Para consultas, los interesados podrán contarse vía correo electrónico: internacionales@undec.edu.ar.

Los Sauces

Entregaron plantines más mantas térmicas a instituciones educativas

Autoridades municipales encabezaron entrega de plantines y mantas térmicas a representantes de instituciones educativas.

En el marco del Programa de Fortalecimiento de Huertas Escolares, el secretario de Producción, Daniel Avila acompañado por demás miembros del Ejecutivo municipal de San Blas de los Sauces, concretaron la entrega y distribución de plantines y mantas térmicas a diversas instituciones educativas del Departamento, con el objetivo de fomentar la educación ambiental, la producción de alimentos saludables y el trabajo colaborativo entre estudiantes y docentes.

La actividad fue coordinada por la secretaría de Producción municipal y ejecutada por Emilse Sotomayor, delegada de la Zona Sur; Maribel Contrera, delegada de la Zona Norte; y Juan Burela, director de Producción. Dichos funcionarios se encargaron de organizar la logística de distribución, asegurando que las escuelas seleccionadas recibieran los insumos necesarios para iniciar o fortalecer sus huertas escolares.

Las instituciones beneficiadas podrán utilizar estos recursos para desarrollar proyectos pedagógicos relacionados con el cuidado del ambiente, la alimentación saludable y la soberanía alimentaria. Las mantas térmicas entregadas permitirán proteger los cultivos en épocas de bajas temperaturas, asegurando una producción más eficiente y continua.

Este tipo de acciones, aseguraron desde el Municipio, refuerzan el compromiso del gobierno departamental con la educación integral y el desarrollo sostenible en las comunidades escolares.

Instancia provincial

El CoNAg presente en las Olimpiadas de Matemáticas

Estudiantes de 1er., 4to. y 5to. Año que participaron de la instancia provincial.

El viernes pasado en la Escuela Normal de Chilecito se desarrolló la instancia de provincial de Olimpiadas de Matemática ATACALAR. En la misma estuvieron alumnos del Colegio Nacional Agrotécnico "Ing. Julio C. Martínez" de la localidad de Tilimuqui.En la oportunidad, participaron de esta experiencia Salomón Catalina y Juárez Amparo de 1° Año, Fioravante Pía de 4° Año y Michel González Lautaro de 5° Año. Las docentes que acompañaron a los estudiantes fueron Maricel Yáñez y Stella Ruiz.

Al respecto, la profesora de Matemáticas Maricel Yáñez comentó que "se vivió una mañana muy positiva a nivel de experiencia y aprendizaje para nuestros alumnos, intercambio con colegas y jóvenes de otros establecimientos".

En cuanto a los resultados, la buena noticia fue que Amparo Juárez fue la única alumna nivel secundario de la provincia que pasó a la Instancia Nacional, que se realizará en Catamarca en los próximos días.

Asimismo, este lunes en el CoNAg la vicedirectora profesora Marisa Acevedo junto a las docentes de Matemática, felicitaron y agradecieron a los estudiantes que participaron de esta competencia, destacando el compromiso y la dedicación que demuestran en estas competencias representando al colegio.

Gral. San Martín

En San Solano: se realizó un Abordaje Socio-Sanitario

Se llevó a cabo un abordaje socio-sanitario a partir de un trabajo conjunto entre el Municipio de Gral. San Martín y el Hospital" Dr. Diego Catalán", con la participación de la Jefatura de Municipio Saludable y diversas áreas municipales.

El mismo se desarrolló días atrás en la Escuela N°42 "Santísima Virgen del Rosario", en la localidad de San Solano.

Entre los servicios ofrecidos, se atendieron a veinte (20) niños en Pediatría, veinte (20) en Clínica Médica, veinte (20) en Odontología y diez (10) en Nutrición. En Salud sexual y reproductiva, se colocó de un implante subdérmico; en Vacunación, se aplicaron siete (7) dosis, entre ellas de meningococo, UPH, varicela, entre otras.

En Enfermería, se aplicaron de inyectables; agentes sanitarios realizaron control de peso, talla y signos vitales; en Farmacia, se entregaron medicamentos; hubo recepción de turnos para distintas especialidades, además de tres (3) visitas domiciliarias para atender diversas problemáticas

Más de 70 personas fueron atendidas en este abordaje socio-sanitario.

Los turnos fueron otorgados por orden de llegada, garantizando de esta manera que toda la comunidad pudiera acceder de manera rápida y directa a cada servicio.

Desde el Municipio, agradecieron "a Family Farm, Farmacia Brugnaró y Romero por su colaboración en este abordaje". También, reconocieron "el trabajo del personal de servicios generales de la institución, que acompañó el operativo".

Asimismo, destacaron que "este abordaje fue posible gracias al compromiso del intendente César Vargas, y al apoyo del delegado municipal, Pedro Gregorio Gutiérrez, y la subdelegada, María Griselda Córdoba".

Vialidad de la Provincia

Famatina: intervendrán en el tramo Campanas – Potrerillos

Luego de recorrer la zona, la intendenta Adriana Olima, junto al Director de Vialidad de la Provincia de La Rioja Ing. Jorge Escudero, en representación de vecinos de la zona norte de Famatina, solicitaron la autorización correspondiente para realizar una intervención sobre la Ruta Nacional Nº 78, que conecta la localidad de Campanas con El Potrerillo, en la zona norte del Departamento Famatina, debido al mal estado de la misma ya que se encuentra intransitable.

El pedido se hizo a través de una nota entregada al Jefe del Distrito Ocho de Vialidad Nacional, Ing. Alexis Wolf, y fue "con carácter de urgencia, dado que dicho tramo no ha recibido mantenimiento adecuado desde hace largo tiempo, lo que dificulta la circulación y genera perjuicios para los habitantes de la región, que une las provincias de La Rioja y Catamarca".

Cabe destacar que el estado actual de la ruta representa un peligro para quienes transitan diariamente, teniendo en cuenta que muchos vehículos circulan por la calzada, visiblemente deteriorada y otros por la banquina.

La intendente de Famatina junto a las demás autoridades durante el recorrido de la zona.

Esta situación constituye una verdadera dificultad para el desarrollo normal de la zona en lo económico, productivo, laboral, turístico e inclusive en cuestiones de salud y refuerza la necesidad de que la obra de mejoramiento se lleve adelante de manera inmediata.

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 17 de Septiembre de 2025

Clasificados

/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente

100 Autos | 200 Motos | 300 Inmuebles | 400 Empleos | 500 Productos | 600 Servicios | 700 Eventos y Gastronomía

INMUEBLES 300

301 - COMPRA
302 - VENTA
303 - TERRENOS
304 - DEPARTAMENTOS
305 - ALQUILER
306 - VENTAS VARIAS
307 - SERVICIOS VARIOS

302 - VENTA

¡VENDER O COMPRAR TU CASA NUNCA FUE TAN FÁCIL!
Con **BROKER & Broters Inmobiliaria** aprovechá tu **CRÉDITO HIPOTECARIO** al máximo.
¿TENÉS UN CRÉDITO?
Encontramos la casa ideal para vos, ¡aunque no esté publicada!
Nos encargamos de buscarla y gestionarla.
¿QUERÉS VENDER?
Te conectamos con compradores listos para comprar gracias a su crédito aprobado.
¡Vendé rápido, seguro y al mejor precio!
Consultanos hoy mismo y descubrí lo fácil que es comprar o vender con el respaldo de profesionales.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
☛¡No pierdas esta oportunidad!

¿QUERÉS VENDER TU CASA Y NO SABÉS POR DÓNDE EMPEZAR?
¡En **BROKER and Brothers** te lo hacemos fácil, rápido y seguro!
•Conectamos con compradores listos para comprar, muchos con crédito hipotecario aprobado.
•Gestionamos toda la operación, desde la publicación en diversos medios, hasta la firma de la escritura.
•Contamos con el equipo profesional necesario (tasadores, corredores, técnicos, arquitectos, etc.).
•Dejá tu casa en manos de profesionales y vendé sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
☛¡Tu casa vale más con nosotros!

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
CASAS EN VENTA
✷De 3 dorm., en B° Municipal (pasando autódromo) y cartódromo.
✷De 3 dorm., sobre Av. San Francisco (próximo a Las Padercitas).
✷De 2 dorm., en B° Altos del Sol.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

303 - TERRENOS

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
TERRENOS EN VENTA:
✷En Bº San Martín, Sup. 800 m2 u$s 35.000.
✷En Bº Jerusalén, Sup. 600, 800 y 1.200 m2 u$s 8 el m2.
✷En la Quebrada, Sup. a partir de 900 m2 u$s 45 el m2.
✷En B° Caminos del Huayra, próx. al Parque de la Ciudad, sup. 515 m2.
✷En San Blas de Los Sauces, Schaqui, s/RN 40, sup. 1.938 m2.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

304 - DEPARTAMENTOS

DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De dos dorm.; coc.com; en planta baja c/patio, títulos perfectos. **Benjamín de la Vega 469** (Centro) 69.000 u$s. Superficie total 83 m2 y sup. cubierta 73 m2.

3804-613076

DUEÑA VENDE DEPARTAMENTO

De 1 dorm.; planta baja. **Benjamín de la Vega 126**, B° Centro, frente a YPF, 73.000 u$s. sup. total 195 mts2, sup cubierta 89 mts2.

3804-613076

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
DEPARTAMENTOS EN VENTA
✷De 2 dorm., B° Centro.
✷Complejo de 7 dptos. de 1 dorm. c/u. B° Santa Celia (próx. al Hospital de la Madre y el Niño).
✷De 1 dorm. s/calle Artigas, frente al Easy y Súper Vea.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

305 - ALQUILER

m2 metro2 inmobiliaria
VENTA - ALQUILERES - ADMINISTRACION - CONSTRUCCION
EN ALQUILER:
✷Casa de 2 dorm. en B° Breas del Golf, La Quebrada.
✷Casa de 3 dorm. sobre Av. San Francisco, Las Padercitas, La Quebada.
✷Dptos. de 1 dorm. en Bº Santa Celia y frente al Easy / Super Vea.
CEL 3804-290781 / 3804-611878, LUN. A VIE. 9 A 13 Y 17 A 20 H.

ALQUILO MONOAMBIENTE
PARA PAREJA O PERSONA SOLA, SALIDA INDEPENDIENTE.
3804-376404

307 - SERVICIOS VARIOS

¿TENÉS UN CRÉDITO HIPOTECARIO APROBADO Y NO SABÉS CÓMO AVANZAR?
¡En **BROKER and Brothers** hacemos realidad la compra de tu casa!
•Encontramos la propiedad ideal según tu crédito y necesidades.
•Gestionamos toda la documentación (Planos, VEPAR, etc.).
•Si no la contamos con la propiedad disponible, la buscamos por vos.
•Comunicate hoy mismo y aprovechá tu crédito sin complicaciones.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
☛¡Tu casa te está esperando! Nosotros te llevamos a ella.

SERVICIOS INMOBILIARIOS A SU DISPOSICIÓN
* COMPRA-VENTA PARTICULARES Y CON CRÉDITOS HIPOTECARIOS:
*Acompañamos en cada paso del proceso.
•**ALQUILERES:** Propiedades para cada necesidad.
•**ADMINISTRACIÓN:** Gestionamos su inversión de forma segura.
•**TASACIONES Y ASESORAMIENTO:** Valor real y respaldo profesional.

BROKER AND BROTHERS Servicios Inmobiliarios
DALMACIO VÉLEZ 217 - LOCAL B
Tels.: 3804-303090 / 3804-927193
☛¡Esperamos tu consultá con gusto!

Publicite Aquí
medios el independiente
COPEGRAF LTDA

ATENCIÓN PYMES Y MONOTRIBUTISTA
EQUIPO DE TRABAJO
SE OFRECE PARA:
• GESTIÓN DE CRÉDITOS BANCARIOS.
• RUBROS IMPOSITIVOS Y LABORALES. (Liquidaciones y Defensas).
•TAREAS Y GESTIONES ADMINISTRATIVAS.
CARGAS DE DATOS, etc.
WhatsApp 3804-761013

S&G
Especialista en elaborar y adecuar con redacción propia informes, tésis, etc., de toda clase de temas mediante el uso de la Inteligencia Artificial.
Consulas por WhatsApp
3804-761013

CORTES DESDE $ 5.000
MEJORES PRECIOS. BUENA ATENCIÓN.
David Coiffeur
Cel. 154376404
GUARANIES 1463
(Bº JUAN F. QUIROGA).

LUCAS ASESOR COMERCIAL
Autorizado por Mercado Pago en La Rioja
3804-386478
Revendedordepointlr
lucasrevendedorlr
Ventas y asesoramiento de productos y servicios de Mercado Pago en La Rioja.

SERVICIOS 600

601 - FLETES / GRUAS
602 - FILMACIONES / FOTOS
603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA
604 - ASISTENCIA TECNICA
605 - SERVICIOS VARIOS
606 - OPORTUNIDADES

603 - PLOMERIA / ELECTRICIDAD CARPINTERIA / ALBAÑILERIA

PLOMERO GASISTA
Humberto Aguirre

ARREGLOS E INSTALACIÓN DE AGUA Y GAS
3804 - 384270

ELECTRICIDAD MONOFÁSICA Y TRIFÁSICA
REPARACIÓN DE BOMBA, MONTAJE Y REPARACIÓN, INSTALACIÓN DE VENTILADOR DE TECHO Y AIRE ACONDICIONADO.
3804-596444

604 - ASISTENCIA TECNICA

•LAVARROPA.
•ELECTRICISTA.
•PLOMERO.
•AIRE ACOND.
CEL.: 380 4500493
FIJO: 4456384.

SERVICE TECNICO
LAVARROPAS
HELADERAS – FREEZER – NO FROST – COMERCIALES
AIRES ACONDICIONADOS
TERMOTANQUES
SERIEDAD Y COMPROMISO
TRABAJOS GARANTIZADOS
TECNICOS ELECTROMECANICOS
0380 154 504280
PRESUPUESTOS SIN CARGO

PUBLICITE SUS AVISOS AQUI!!!
medios el independiente
COPEGRAF LTDA
NMUEBLESAUTOSEMPLEOSSERVICIOSPRODUCTOSOFRECIDOSMOTOS

EL ÉXITO DE SU COMPRA, VENTA, ALQUILER, ETC. DEPENDE DE USTED... PUBLIQUE AQUÍ Y TENDRÁ RESPUESTA INMEDIATA!!!

Autos

Propiedades

Empleos

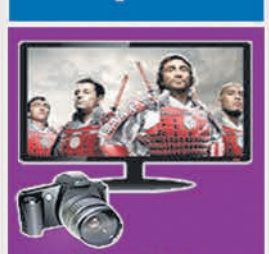
Ventas

DEPARTAMENTO DE MARKETING
154355855 / 154243685

GUIA MECANICA

PRECIO PROMOCIONAL
$ 6.000 / $ 12.000 MENSUAL
EN TODOS LOS RUBROS.

BATERIAS
BATERIAS Sufan
MOURA
GARANTÍA TOTAL
VENTAS • CARGAS • REACTIVACIONES
"A DOMICILIO"
TARJETAS CRÉDITO / DÉBITO / TRANSFERENCIAS
Av. SAN NICOLÁS DE BARI Y Av. OYOLA
3804-444003 / 3804-626849

JJ DETAILING
Servicios que ofrecemos:
- Tratamiento Acrilico
- Tratamiento Cerámico
- Lavado de guantes blanco
- Lavado de motor
- Restauración óptica
- Retoque de pintura
- Limpieza de interior
- Abrillantado Post Venta

Contactanos:
Teléfono: +54 380 462 3976

SONAX VONIX GTECHNIQ KochChemie ExcellenceForExperts. menzerna 3D

BATERIAS
Batería MOURA
"A DOMICILIO"
Av. ORTIZ DE OCAMPO Y QUEBRACHO COLORADO
3804-592038 / 3804-626849

DIESEL HEREDIA

NUEVO SERVICIO
Venta de baterías MOURA
Instalación sin cargo
Directo de fábrica
Consulta por wsp.
380-4527573
380-4797699
Laboratorio de Bombas Inyectoras e inyectores sistema Common Rail
Buenos Aires 546 - La Rioja
DIAGNÓSTICO COMPUTARIZADO... Y AHORA LIMPIAMOS EL TANQUE DE TU VEHÍCULO

TODO FIAT
Repuestos y accesorios
Chapones Spoiler - Tren delantero en gral.
Kit seguridad - Kit de Distribución
Accesorios en gral - Ópticas - Baterías
Radiadores
FENICIA MOTORS AGENCIA MULTIMARCAS
TENEMOS STOCK DE REPUESTOS ORIGINALES FIAT
Av. Perón esq. Pellegrini
380-4441799 // 380-4620838

TODO AMORTIGUACION
AHORRE TIEMPO Y DINERO
MAS DE 20 AÑOS DE EXPERIENCIA
PIDA SU TURNO CON TIEMPO
AMORTIGUADORES DE RECAMBIO PARA TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.

REPARACION DE TREN DELANTERO
ENVIOS AL INTERIOR
RTO 100% APROBADA
380 - 4678335
AVDA. MONS. ANGELELLI 1883

REPUESTOS 3D
FABRICAMOS
ENGRANAJES - POLEAS
PIEZAS DE: MOTOS - AUTOS
BICIS - ELECTRODOMÉSTICOS

3804-175457
ESCRIBINOS Y CONOCÉ NUESTROS TRABAJOS
CALLE EL CHACHO Y 20 DE JUNIO - B. MATADERO

¡PUBLICÁ EN GUÍA MECÁNICA Y OBTENÉ MEJORES RESULTADOS!

-COMERCIOS VARIOS Y DELIVERY-

DESAGOTADORA Y BAÑOS QUÍMICOS EL VASCO

EVÍTE ROTURAS
DESAGOTE DE POZOS NEGROS, DESTAPE DE CAÑERÍAS y CLOACAS,
LIMPIEZA DE CAMARAS, ALQUILER DE BAÑOS QUÍMICOS,
OFICINAS MÓVILES CONTENEDORES PARA OBRA Y BAÑOS VIP.
380 4211565 380 4613732
DESCUENTO DEL 10% MENCIONANDO AL DIARIO EL INDEPENDIENTE
EL VASCO BAÑOS Y MÓDULOS PORTÁTILES
GRUVIAL GRUAS Y MAQUINAS VIALES
Ruta N°5 Km 6,5 La Rioja
facebook.com/elvascolr

Cantina Club Riojano

Menú del día, minutas, viandas mensuales,
empanadas de carne fritas y al horno.
NUESTRA ESPECIALIDAD: MILANESA A CABALLO Y EMPANADAS.
ATENCIÓN DE MARTES A DOMINGO DE 9 A 15 HS.
—DOMINGO PARRILLADA—
POR LA NOCHE:
LOMITOS, BARROLUCOS, PIZZAS, SANDWICH DE MILANESA, EMPANADAS.
—MARTES A SÁBADO DE 20 A 01 Hs.—
PEDIDOS AL CEL. 380 - 4498868

Mechas ACADEMIA DE PELUQUERÍA
MÉTODO MECHAS
★CURSO BARBERÍA PROFESIONAL (3 MESES).
★CURSO DE PELUQUERÍA PROFESIONAL (BÁSICO) - (5 MESES).
★CURSO BARBERÍA (BÁSICO) - (2 MESES).
—CLASES PERSONALIZADAS—
3804-324683
ECUADOR Y LUIS VERNET

Clasificados
Económicos, Efectivos y Oportunos.
/clasificados@elindependiente.com.ar/ Medios El Independiente
Negocios 3 veces más rápidos!!!

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

PROFESIONALES

CLINICA PRIVADA
STRASORIER ALLENDE
INSTITUTO DE INFECTOLOGIA

Tu salud y bienestar
es nuestra prioridad

- Infectología
- Diagnóstico por imágenes
- Clínica médica
- Ginecología
- Psiquiatría
- Neurología
- Diabetología
- Nutrición
- Cardiología
- Traumatología

Sacá tu turno online

Santa Fe 717, La Rioja, Argentina | institutopi@gmail.com | 4 466 442 - 380 4 588 995

ANZALAZ GARNICA
CIRUGÍA OCULAR Y LÁSER
centro de la visión
cirugía ocular y láser

PRECURSORES DE ALTA TECNOLOGÍA AL CUIDADO DE LA SALUD VISUAL EN LA RIOJA

Refractometría computarizada
Topografía corneal
Ecometría
Facoemulsificación
Cirugía Vítreo Retinal
Glaucoma
Estrabismo
Vitrectomía
Láser YAG
Excímer Láser
Láser Argón

HORARIO DE ATENCIÓN:
8:00 A 20:00 HS.

Santa Fe 632. La Rioja / 4427111 / 4463473

CENTRO de OJOS
LA RIOJA

Cirugía con Eximer Láser
Miopía, Hipermetropía y Astigmatismo

Cirugía de Catarata por Facoemulsificación - Cirugía de Retina - Cirugía del Queratocono - Cirugía de Glaucoma - Oftalmopediatría - Ecografía - Biocrospía Digital - Topografía Corneal - Campimetría Computarizada -

Especialistas en Oftalmología

: Dra. Cecilia G. Oneto MP 1575
: Dra. Adriana Vargas Dhomen MP 1782
: Dr. Darío S. Simondi MP 1579
: Dr. Carlos M. Busleimán MP 284
: Dr. Mario A. Busleimán MP 1536

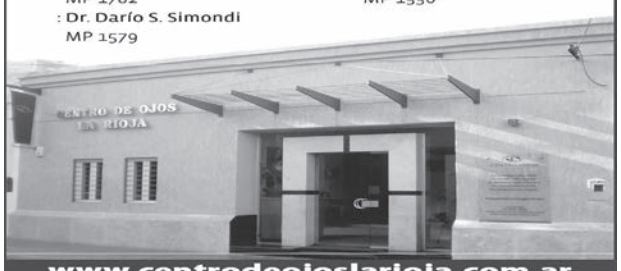

www.centrodeojoslarioja.com.ar
Urquiza 969 – Ciudad de La Rioja
Tels. 0380 – 4432082 / 4438074

iNR
Dra. Nahir Reyes
Médica Infectóloga MP.3131

Asesoramiento de enfermedades infecciosas
Pie diabético, úlceras, celulitis
Prequirúrgicos
Plan de vacunación adultos

+54 9 380 4508191
dranahirreyes
Dra. Nahir Reyes
Copiapo 66

TERAPIA DE ONDAS DE CHOQUE

Dolores de hombro, cadera o rodilla, espolón calcáneo, codo de tenista, calcificaciones, túnel carpiano.

NUEVO TRATAMIENTO:
Disfunción eréctil
Enfermedad de Peyronie

OVENTI
CONSULTORIOS

Lic. Álvaro D. Ovejero
KINESIOLOGÍA Y FISIATRÍA
MP N° 314
CEL: 3804779259
Julio César Corzo 62
La Rioja - Capital

Psicopedagogía Clínica
Evaluación - Diagnóstico - Tratamientos
Lic. Florencia Ortíz Calderón
- M.P. N°269 -

(380) 4385576 - florenciacalderon03@gmail.com
Di Bari Centro Terapéutico - San Nicolás de Bari (este) N°22

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158
ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS

- GPS TRIMBLE DA2 + COMPUTADORA.
- GPS SOUTH G1 Y G1 PLUS + COMPUTADORA.
- ESTACIÓN TOTAL PENTAX R-2505NX + COMPUTADORA.
- NIVEL ÓPTICO AP-228.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

GREEN SKY TOPOGRAFÍA
INGENIERO AGRIMENSOR FRANCO R. GUIÑAZÚ
MP: 158
PROVINCIA DE LA RIOJA

- MENSURAS URBANAS Y RURALES.
- MENSURAS MINERAS.
- SUBDIVISIONES, UNIFICACIONES Y LOTEOS.
- PROPIEDAD HORIZONTAL.
- VEPAR.
- RELEVAMIENTOS TOPOGRÁFICOS.
- REPLANTEOS.
- ALQUILER DE EQUIPOS TOPOGRÁFICOS.

Teléfono / WhatsApp: 3804-370979 o 3834-219477.

FARMANOR
RED DE FARMACIAS

- ¿Ya tenes tu nueva TARJETA FARMANOR?
- Solicítala GRATIS con tu DNI
- Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- DESCUENTOS en medicamentos
- Descubrí GRANDES BENEFICIOS
- ¡Compras en CUOTAS y más!

¿Ya sabes cuál es tu farmacia más cercana?

Olta 16	(380)4461438	Lamadrid 313	(380)4468631
Benavidez y Chibchas	(380)4437434	Av. San Francisco y R.Fournier	(380)4846188
Baltazar y Jaramillo 95	(380)4425234	Chilecito, Shopping Vieja Estación	(3825)422259
Ortiz de Ocampo 1675	(380)4463033	Pelagio B Luna y Santiago del Estero	(380)4466862

TODAS LAS OBRAS SOCIALES Y MUTUALES
ENVIOS A DOMICILIO SIN CARGO

La tormenta que podemos evitar

Por Jarbas Barbosa

Una gran tormenta se avecina en Sudamérica. No trae vientos ni lluvias, sino enfermedades no transmisibles (ENT) y problemas de salud mental que amenazan nuestra salud, economía y futuro. Pero hay esperanza: si actuamos ahora, podemos evitar esta crisis.

Según la OPS y Harvard, estas condiciones podrían costar a Sudamérica 7,3 billones de dólares entre 2020 y 2050, equivalente al 4% del PIB regional, reflejando muertes prematuras, discapacidad y menor productividad.

El costo humano es aún más alto. Las ENT causan más del 80% de las muertes en las Américas, y casi el 40% ocurre antes de los 70 años. Son los casos de padres que pierden la vida por infartos prevenibles, o de jóvenes que enfrentan la depresión sin acceso a ayuda.

La hipertensión afecta a más de un tercio de la población, pero solo uno de cada tres casos está controlado. La diabetes alcanza el 13%, mientras que la obesidad —presente en un tercio de los adultos—, el tabaquismo, el consumo nocivo de alcohol, las dietas poco saludables y la inactividad física alimentan esta epidemia.

En paralelo, la tormenta de salud mental exige atención urgente: la depresión es una de las principales causas de discapacidad, y el suicidio es la cuarta causa de muerte entre jóvenes de 15 a 29 años. En comunidades rurales e indígenas, el estigma y la falta de servicios agravan el problema.

La buena noticia es que Sudamérica no se queda de brazos cruzados. Los diez países estudiados —Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela— están tomando medidas.

Argentina cuenta con una ley de etiquetado frontal de alimentos basada en la mejor evidencia disponible y fortalece la salud mental con el registro obligatorio de intentos de suicidio y la capacitación del primer nivel de atención. Bolivia avanza en legislación sobre ENT, expande la iniciativa HEARTS, que busca mejorar la prevención y el control de enfermedades cardiovasculares, aplica nuevas normas para el cáncer y avanza en el Plan Plurinacional de Salud Mental.

Brasil impulsa impuestos a productos nocivos y acelera la eliminación del cáncer de cuello uterino con cobertura de vacunación contra el VPH cercana al 70% en niños y superior al 82% en niñas, junto con un amplio programa de pruebas moleculares desde la atención primaria.

Chile ha integrado HEARTS en el 90% de sus centros

de atención primaria, lidera en telesalud y aplica políticas fiscales saludables con un enfoque territorial e innovador. Ecuador promulgó una Ley Orgánica de Salud Mental basada en un modelo integral y comunitario, y expandió HEARTS al 81% de sus centros de salud.

Colombia refuerza la vacunación contra el VPH, impulsa impuestos saludables y aprobó una nueva ley de salud mental con inversión significativa para crear una red integral de atención. Paraguay lanzó una Política Nacional de Salud Mental con la línea de ayuda "155 Te escucha. Tu salud mental importa", y está implementando la prueba del VPH en el 80% de sus departamentos.

Perú se ha posicionado como referente regional por fortalecer su red comunitaria de salud mental, mientras que Uruguay, líder en control de tabaco, desarrolla una estrategia renovada centrada en jóvenes, promueve planes departamentales de prevención del suicidio y avanza en la prevención del cáncer cervicouterino. Venezuela, por su parte, prohibió los cigarrillos electrónicos, capacita a su personal de salud del primer nivel para mejorar la atención en salud mental y cardiovascular, y promueve el diagnóstico temprano de cáncer infantil.

La OPS lidera este esfuerzo regional con las iniciativas Mejor atención para las ENT y HEARTS, fortaleciendo la atención primaria y promoviendo políticas integrales. Desde el 2000, la región ha reducido la mortalidad por enfermedades crónicas en un 16% y el consumo de tabaco en un 22%, pero persisten desafíos: acceso desigual, estigma y la interferencia de industrias que obstaculizan el progreso.

Septiembre de 2025 ofrece una oportunidad clave. La Cuarta Reunión de Alto Nivel de las Naciones Unidas sobre la Prevención y el Control de las Enfermedades No Transmisibles y la Promoción de la Salud Mental y el Bienestar, en Nueva York, permitirá a Sudamérica —y a toda la región— renovar su compromiso para reducir en un tercio la mortalidad prematura por estas enfermedades para 2030.

¿Y cómo evitamos esta tormenta? Apostando por la cobertura de salud universal, con especial prioridad en las ENT y la salud mental; invirtiendo en prevención, educación, tratamiento y vigilancia; adoptando políticas fiscales audaces; fortaleciendo la atención primaria con detección temprana, vacunación contra el VPH y mejor control de la hipertensión y la diabetes; y combatiendo el estigma, ampliando servicios comunitarios de salud mental.

Pero debemos ir más allá. Esta tormenta no es inevitable: es el resultado de decisiones políticas, modelos de desarrollo y brechas existentes. Por eso, los países deben liderar una transformación sistémica. La salud no es un bien residual: es una inversión en equidad, desarrollo y prosperidad.

La OPS está lista para seguir apoyando a los países en este proceso como articuladora regional, garante técnico y promotora de estándares comunes.

La evidencia es clara, las soluciones están a nuestro alcance y el tiempo apremia. Si actuamos con valentía, esta tormenta no nos alcanzará. Juntos, podemos construir un futuro más saludable para Sudamérica y para todas las Américas.

Cambio geopolítico en las Américas

Por Carlos Sánchez Berzain

La geopolítica que toca a los 35 países de las Américas está cambiando. Las relaciones entre el poder político y el territorio, marcadas por quién y cómo se asume y ejerce el poder político fueron difusas y contrarias a la democracia en lo que va de este siglo, permitiendo que el crimen organizado detente el poder por medio de la expansión de la dictadura de Cuba y la penetración de China, Rusia e Irán. La nueva política exterior de Estados Unidos cambia la geopolítica regional y busca poner al crimen fuera del poder político.

Recordemos que "la geopolítica es la ciencia política y estratégica que estudia las relaciones entre el territorio y el poder político". Se articula mediante la política exterior de los Estados, que es "el conjunto de acciones diseñadas y aplicadas por un gobierno para promover, defender y hacer prevalecer los intereses de su país en el ámbito internacional".

La década de los noventa del siglo pasado, fue un tiempo de fortalecimiento y consolidación de la democracia en las Américas, marcada por la caída del muro de Berlín, la extinción de la Unión Soviética y la finalización de la Guerra Fría con el triunfo del capitalismo sobre el comunismo. De los 35 estados de la región, 34 eran democracias y solo Cuba terminaba el siglo XX como dictadura en crisis. Pero el escenario cambió cuando Hugo Chávez llegó a la presidencia de Venezuela en 1999 y produjo la recuperación y expansión de la dictadura cubana y cambiando la geopolítica regional.

Los primeros 25 años de este siglo en las Américas, están marcados por la expansión de la dictadura de Cuba, que llegó a liderar Latinoamérica en la Cumbre de las Américas de Panamá 2015. El acuerdo entre Hugo Chávez, Fidel Castro y Lula da Silva que inició operaciones con bajo perfil en 1999, se convirtió en un poderoso sistema —hoy socialismo del siglo 21 o castrochavismo— en base al petróleo de Venezuela, la experticia subversiva y criminal de Cuba que implantó y exportó su metodología de terrorismo de Estado, la corrupción transnacional con recursos federales de Brasil bajo mando de Lula conocida como Lava Jato, la retirada de Estados Unidos de la región con su cambio de política exterior luego de los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001, actividades criminales desde el poder con impunidad, la persecución de líderes democráticos, la destrucción del sistema de partidos y más.

Pasamos de una dictadura en 1999 hasta cinco con Cuba, Venezuela, Ecuador, Nicaragua y Bolivia, de las que solo Ecuador retornó a la democracia por la valiente acción del presidente Lenin Moreno. Un escenario geopolítico en que las dictaduras son narcoestados liderados por Cuba con su principal plataforma en Venezuela, que abrieron la región a las dictaduras de China, Rusia e Irán, que desestabilizan las democracias —incluyendo a Estados Unidos— con operaciones de "guerra híbrida" que comprenden desde las migraciones forzadas, narcotráfico, delincuencia común transnacionalizada, tráfico de personas, hasta la desestabilización interna, la penetración de instituciones, terrorismo, asesinatos y más, con discurso antimperialista y legitimación del delito.

Por cuestiones de seguridad nacional la política exterior de Estados Unidos ha cambiado identificando a los agresores en materia de migración forzada, narcotráfico, terrorismo y otros delitos, rompiendo la coartada de encubrir el crimen en el poder político dictatorialmente usurpado, como sucede con el "Cartel de los Soles" que controla Venezuela. Varios países como Argentina, Perú, Ecuador, República Dominicana, Paraguay, Costa Rica, han asumido la misma política exterior señalando al grupo narco-terrorista que somete a Venezuela, mientras que regímenes de Cuba, Bolivia, Nicaragua y de Colombia, Brasil, México, Honduras amparan al señalado cartel.

En la lucha contra la delincuencia común transnacionalizada Ecuador, Chile, El Salvador, Perú y otros, han tomado

medidas de aplicación de la ley, e incluso México ha procedido a la extradición de acusados de narcotráfico que había resistido alegando soberanía. Gobiernos y regímenes de toda la región entienden que el crimen debe dejar de detentar el poder político y hay una creciente —antes ausente— eficiencia en la lucha contra el crimen.

La presencia de inversiones de China, la expansión de la "ruta de la seda", sus operaciones en el Canal de Panamá y en importantes espacios de diferentes países de Latinoamérica están bajo observación. La presencia y expansión de Irán es develada en toda la región. Lula, usando el poder de Brasil, continúa tratando de mantener el statu quo con discurso nacionalista y anti dólar. El régimen se debilita en Bolivia, donde parece que perderá el gobierno, pero no está dispuesto a perder el poder. La mayor tensión se concentra en las operaciones militares de EEUU en el Caribe respecto al narco-terrorismo del Cartel de los Soles, y más.

La realidad objetiva ha cambiado, el crimen está identificado y será separado de la política y del poder, las dictaduras se debilitan y los pueblos aceleran la recuperación de su libertad, los gobiernos se realinean en la lucha contra el crimen y la geopolítica ya es otra.

Email: deporteselindependiente@arnet.com.ar

el DEPORTES

La Rioja, Miércoles 17 de Septiembre de 2025 - 16

Básquet Pre-Federal

Desde las 21:00 en cancha de Atlético Chilecito, tendrá continuidad la tercera fecha del básquet "Pre-Federal" que organiza la Federación Riojana. En la oportunidad el equipo "Celeste" buscará recuperarse cuando reciba a Unión, que llega con dos derrotas en fila.

Cuarta prueba del calendario

Se viene el Rally de Catuna y Milagro

Tras un impasse de tres meses, el Campeonato Riojano de Rally retoma su actividad y pondrá en escena este fin de semana la cuarta fecha del calendario anual 2025, con una de las clásicas pruebas en el sur de Los Llanos riojano: el Rally de Catuna y Milagro por caminos consolidados que son un desafío para los protagonistas.

Gabriel Arch será uno de los pilotos presentes en Catuna y Milagro para conservar el liderazgo en la clase N7

El tucumano Ernesto Lord, último ganador en Olta, lidera la clase RC5 de 16 válvulas

Este inicio de la segunda parte del calendario propuesto por la agrupación Nuevo Rally Riojano se hizo esperar después que las autoridades de Chilecito renunciaron a apoyar la fecha que se había programado para la primera quincena del mes de agosto.

Pero la dirigencia organizadora encontró repuesta favorable en las autoridades del departamento General Ocampo para que se dispute esta competencia por tramos tradicionales y que han sido de la aceptación tanto de los protagonistas como los aficionados apostados a la vera de esos caminos que combinan vértigo con velocidad.

Es entonces que llega uno de los clásicos de la historia del rally riojano, ya con el transcurrir de su historial ha sido una cita ineludible y es una fija cada año cuando se realiza el diagrama de fechas.

Para esta nueva edición, el centro de operaciones funcionará desde el Polideportivo Municipal Diego Germán Juárez en la localidad de Catuna, lugar donde se instalarán todos los equipos, con los autos y pilotos, y todo el gran "circo" que se arma para darle el marco a cada competencia.

Con las expectativas de ser una prueba de amplia convocatoria, como en la última cita en Olta donde hubo 62 tripulaciones, Catuna y Milagro se visten con sus mejores galas para recibir el rally riojano y las actividades anexas que genera cada presentación en la economía regional.

La actividad sabatina tendrá por escenario a las localidades de Milagro y Olpas. El primer especial de la carrera unirá Milagro con Bordo El 8 en un segmento de 10km para establecer las primeras diferencias entre los candidatos, después recorrerán 20km de enlace para llegar al Dique de Anzulón desde donde se largará el segundo especial con final en Olpas recorriendo 17km.

Desde Olpas retornarán al parque de servicios para una asistencia de 60 minutos y desde las 13:24 volverán a recorrer aquellos tramos matinales para completar el itinerario de la primera etapa. El domingo, la actividad arrancará desde las 8:30 con una asistencia de 20 minutos para después trasladarse a ruta 30 hasta el ingreso al camino que conduce al paraje Mollaco, un tramo sinuoso en ascenso de casi 20km que seguramente redundará en las primeras sorpresas de la carrera.

Al finalizar ese parcial habrá un reagrupamiento de todas las tripulaciones y desde las 11:58 emprenderán el regreso en descenso donde los frenos juegan un papel fundamental.

El cierre del rally será en el estanque de Milagro, ese circuito de casi 3km que adiciona los puntos extras del power stage.

Itinerario

Etapa 1 – Sábado

09:25 – Salida Parque de Servicios (Catuna)
10:03 - PE1: Milagro – Bordo El 8 (I) .....10,18 km
10:56 - PE2: Dique de Anzulón – Olpas (I) .....17,08 km

11:46 – Parque de Servicios 60´
13:24 - PE3: Milagro – Bordo El 8 (II) .....10,18 km
14:17 - PE4: Dique de Anzulón – Olpas (II) .....17,08 km

15:07 – Parque de Servicios 60´

16:12 – Parque Cerrado
Total sábado PE: 54,52 km cronometrados
Etapa 2 – Domingo
08:30 – Salida Parque Cerrad
Parque de Servicios 20´
09:03 - PE5: Ruta 30 – Mollaco (I) .....19,31 km

09:28 - Reagrupamiento
11:58 - PE6: Mollaco – Ruta 30 (I) .....19,71 km

12:28 – Parque de Servicios 60´
14:01 - PE7: Súper Especial Milagro (I)..... 2,50 km

14:10 – Parque Cerrado Final

Total domingo PE: 41,52 km cronometrados
Ceremonia de Premiación

Resumen	PE	Enlace	Total
Etapa 1:	54,52	140,00	194,52
Etapa 2 :	41,52	38,09	79,61
Total :	96,04	178,09	274,13

Tenis internacional

Jazmín Ortenzi debuta en el Torneo W15 "Ciudad de Luján"

En busca de los 15 puntos para el ranking mundial WTA, la tenista chileciteña Jazmín Ortenzi inicia como primera candidata, su participación en el torneo ITF W15 Copa Ciudad de Luján, que reunirá a más de cien jugadoras provenientes de distintos países.

Será el primero de dos torneos que tendrá a esa ciudad bonaerense como capital del tenis argentino, por quinto año consecutivo.

En primera ronda se medirá con otra representante nacional, Ana Victoria Gobbi Monllau proveniente de la qualy después de superar a Marina Bulbarella y a la francesa Charlotte Narti.

Si Jazmín supera la primera ronda, en octavos deberá medirse con la ganadora del duelo entre Serena Pereyra Glubbani y Sofía Meabe.

Vale aclarar que la segunda preclasificada es la experimentada Victoria Bosio y después le siguen las chilena Fernanda Labrana y Antonia Vergara Rivera.

Este primer torneo en la ciudad de Luján comenzó el pasado lunes y se extenderá hasta el domingo 21, mientras que el segundo certamen en el mismo escenario se disputará sin interrupciones desde el lunes 22 al domingo 28. Durante dos semanas, las canchas de polvo de ladrillo del Luján Tenis Club serán el escenario de partidos de singles y dobles, con jornadas que se desarrollarán de 10 a 19 horas.

Ambos torneos repartirán 15.000 dólares en premios y otorgarán 15 puntos para el ranking de la Women's Tennis Association (WTA). Las competencias cuentan con jugadoras de Uruguay, Chile, Colombia, Brasil, Ecuador, Estados Unidos, Italia y Canadá, entre otros países.

Aquella jugadora nacional que más puntos sume en los dos W15 de Luján (15 al 28 de septiembre) recibirá un Wild Card para disputar la clasificación del Argentina Open WTA

125K. Mientras que la segunda mejor clasificada argentina se llevará un Wild Card para la clasificación del Tucumán Open by McDonald's. Esto significa que, más allá de su ranking, tendrán la chance de acceder directamente a la qualy de dos torneos profesionales de primer nivel, donde se enfrentan tenistas del circuito mundial.

Copa Libertadores

River recibe a Palmeiras en la ida de una final anticipada

River recibirá esta noche a Palmeiras de Brasil, por la ida de los cuartos de final de la Copa Libertadores, en lo que podría ser una verdadera final anticipada.

El partido está programado para las 21:30, en el estadio Monumental, y se podrá ver a través de Telefe, Fox Sports y Disney+. El árbitro será el venezolano Jesús Valenzuela, mientras que en el VAR estará su compatriota Juan Soto. El equipo de Marcelo Gallardo se metió en los cuartos de final tras dominar el Grupo B, donde terminó primero con 12 puntos. En los octavos de final sufrió mucho para eliminar a Libertad de Paraguay, una serie que se definió en los penales donde el arquero Franco Armani fue héroe para lograr la clasificación.

De cara al once titular, Gallardo mantiene dos dudas: una en la defensa, por la pulseada entre Lucas Martínez Quarta y Lautaro Rivero; y otra en la mitad de la cancha, donde se define si el enlace será el colombiano Juan Fernando Quintero o Juan Portillo.

Palmeiras, por su parte, fue contundente en el Grupo G y terminó con 18 puntos, siendo el mejor de la fase de grupos de la Copa.

El equipo del portugués Abel Ferreira, que también pelea en el Brasileirao, no tuvo inconvenientes en octavos de final al eliminar a Universitario de Perú con un global de 4-0.

Probables formaciones

River Plate: F. Armani; G. Montiel, P. Díaz, L. Martínez Quarta o L. Rivero, M. Acuña; K. Castaño, E. Pérez, I. Fernández; J. Quintero o J. Portillo; M. Salas y S. Driussi.
DT: Marcelo Gallardo.

Palmeiras: Weverton; A. Giay, G. Gómez, M. Cerqueira, J. Piquerez; Mauricio o F. Torres, L. Evangelista o A. Pereira, A. Moreno, F. Anderson; J. Manuel López y V. Roque.
DT: Abel Ferreira.

Estadio: Mas Monumental.
Arbitro: Jesús Valenzuela (Ven.)- VAR: Juan Soto (Ven.).
Horario: 21:30. TV: Telefe, Disney+ y Fox Sports.

Copa Argentina

Newell's y Belgrano buscan la semifinal

La "Lepra" y el "Pirata" chocarán esta tarde desde las 18:00 en San Luis por los cuartos de final, y buscarán dar un golpe de efecto en el semestre y clasificar a la semi, donde ya espera Argentinos Juniors.

Newell's llegó a los cuartos de final de la Copa Argentina habiendo eliminado a Kimberley de Mar del Plata en la primera ronda tras derrotarlo 5-4 en los penales, luego le ganó 2-0 a Defensa y Justicia y a Atlético Tucumán por 3-2.

El camino de Belgrano en la Copa inició con un triunfo por 3-1 ante Real Pilar, luego eliminó a Defensores del Belgrano por 3-2 y le ganó 2-0 a Independiente.

Por renuncia masiva

Se declaró la acefalía en San Lorenzo

En medio de un clima de mucha tensión, y con presencia de la barra en el club, hubo quórum y se realizó la reunión de comisión directiva. Allí se dieron las renuncias suficientes para dejar al "Ciclón" en un verdadero caos institucional.

La reunión de comisión directiva que se realizó durante la tarde del martes terminó por declarar la acefalía en San Lorenzo, luego de que se dieran las renuncias suficientes para que esto sucediera.

Sin la presencia de Marcelo Moretti y en medio de mucha tensión por la presencia de la barra dentro del club, se alcanzó el quórum para que cónclave pudiera desarrollarse.

Los 13 dirigentes que dieron un paso al costado (se necesitaba que fuera como mínimo la mitad más uno de los 20 miembros) fueron dados a conocer en una conferencia de prensa. El próximo paso es formar una comisión transitoria para luego convocar a elecciones en un plazo de 60, 90 ó 120 días. En 48 horas el club debe convocar a una asamblea extraordinaria para que de los 90 asambleístas haya 20 que conformen la comisión transitoria. Luego, en una asamblea de socios se determinarán los detalles para los comicios.

EMERGENCIA HÍDRICA

7 CONSEJOS PARA CUIDAR EL AGUA

Ley Nº 10.243

1 **Arreglá** las pérdidas o **reemplazá la grifería** en mal estado

2 Tomá **baños cortos**

3 No laves los alimentos bajo el **chorro de agua,** mejor **usá recipientes**

4 Un lavado **por día** o **día de por medio**

5 Usá **baldes** y **no manguera**

6 Cuando te laves los dientes o te afeites **no dejes correr el agua**

7 Regá las plantas de noche usando **regadera o un balde**

LA RIOJA GOBIERNO

aguas riojanas

PARA RECLAMOS Y/O DENUNCIAS

3804-551200
0800-888-0707

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 17 de Septiembre de 2025

¿Qué es la vacunación?

- Según la OMS, es una forma sencilla y segura de protegernos contra enfermedades.
- Activa nuestras defensas y fortalece el sistema inmunitario.
- La mayoría se aplican por inyección, pero algunas se toman por vía oral o se nebulizan.

¿Por qué es importante vacunarse?

Las vacunas son un acto de prevención primaria y salvan vidas, ya que nos protegen contra enfermedades inmunoprevenibles.

Gracias a ellas prevenimos enfermedades graves y discapacitantes como:

Sarampión
Meningitis
Neumonía
Tétanos
Poliomielitis

Para protegernos necesitamos que al menos el 95% de la población esté vacunada.

HOY ESTAMOS POR DEBAJO DE ESO Y PUEDEN REAPARECER ENFERMEDADES GRAVES.

Mantenernos protegidos

Vacunas con menor cobertura:

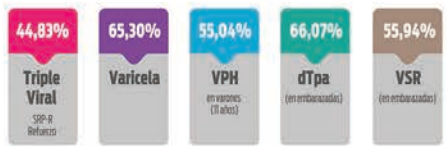

Protegete a vos y a los demás

En Argentina las vacunas son gratuitas y obligatorias

Tu salud, tu derecho

MINISTERIO DE SALUD
salud.larioja.gob.ar

LA RIOJA GOBIERNO

PROHIBIDO HACER FUEGO

PELIGRO DE INCENDIO

En caso de emergencia llamar al **911** CENTRO INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

LA RIOJA GOBIERNO

Austral Construcciones

La Corte Suprema de Justicia resolvió un conflicto de competencia y habilitó que un Juzgado comercial avance en la subasta de bienes de Austral Construcciones SA, la empresa insignia del empresario Lázaro Báez, declarada en quiebra. El TOF5 había solicitado frenar los remates para preservar activos que eventualmente podrían ser decomisados en caso de una condena.

En Paraguay

El Presidente mantuvo una reunión con Santiago Peña

El presidente Javier Milei continúa con su visita en Paraguay luego de la presentación del Presupuesto 2026 que realizó este lunes a través de una cadena nacional grabada. En ese sentido, durante la jornada de ayer, el argentino almorzó con el mandatario paraguayo Santiago Peña en un encuentro bilateral.

El encuentro se llevó a cabo en el Palacio de López, la casa de gobierno ubicada en Asunción, donde también estuvo presente la secretaria general de la Presidencia, Karina Milei. La cumbre bilateral se dio luego del discurso del jefe de Estado argentino en la cumbre de la Conferencia de Acción Política Conservadora (CPAC).

Se trató de una charla "con agenda abierta", en la que ambos mandatarios iban a "hablar sobre todos los temas bilaterales" y es probable que se haya dialogado sobre el bloque regional. Es sabido que los mandatarios tienen sintonía en la forma de ver a la política y ya han mantenido reuniones tanto en la Argentina como en por videoconferencia. En ese sentido, Peña fue el primero de los jefes de Estado latinoamericano que viajó oficialmente a la Argentina reunirse con el libertario a días de asumir.

Diputados

La oposición relativizó los anuncios de Milei

El reciente anuncio del presidente Javier Milei sobre el envío del proyecto de ley de Presupuesto 2026 ha generado escepticismo en el Congreso de la Nación, donde la atención se ha desplazado hacia los movimientos del nuevo ministro del Interior, Lisandro Catalán, y la distribución de 12.500 millones de pesos en Aportes del Tesoro Nacional (ATN) a varias provincias.

Mientras el Ejecutivo promete incrementos en partidas para jubilaciones, salud, educación y pensiones por discapacidad por encima de la inflación, la oposición y los legisladores provinciales evalúan el impacto real de estas medidas en el contexto de las próximas votaciones clave.

La decisión de Milei de priorizar aumentos presupuestarios en sectores como las jubilaciones y la educación responde a la presión ejercida por el Congreso, que en reiteradas ocasiones aprobó leyes para incrementar los fondos de estos rubros, vetadas posteriormente por el propio presidente. Este anuncio se produce en vísperas de una sesión en la que la Cámara de Diputados debatirá la posibilidad de rechazar los vetos presidenciales sobre la emergencia en pediatría y los presupuestos universitarios.

En el ámbito legislativo, la percepción general es que el mensaje presidencial y la presentación del proyecto de Presupuesto 2026 tendrán un efecto limitado en la definición de votos para estas iniciativas. En cambio, la atención se centra en la gestión de Lisandro Catalán, quien, tras asumir su cargo, autorizó transferencias millonarias a provincias gobernadas por aliados y opositores: 4.000 millones de pesos a Misiones por emergencia hídrica, 3.000 millones a Entre Ríos por desequilibrio financiero, 3.000 millones a Santa Fe por emergencia climática y 2.500 millones a Chaco para atender la emergencia agropecuaria. Desde la oposición, señalaron que "eso que hizo Catalán tiene más impacto dentro del recinto que el anuncio de Milei. Lo estamos monitoreando", en referencia a la influencia de estos fondos en la correlación de fuerzas parlamentarias.

El cálculo político en la Cámara Baja se vuelve determinante: para insistir con las leyes vetadas, la oposición necesita alcanzar los dos tercios de los votos antes de que el oficialismo y sus aliados logren sumar un tercio.

El Mercosur firmó un acuerdo de libre comercio con el EFTA

En el marco de una intensa agenda en el plano internacional, el presidente Javier Milei se reunió ayer en Paraguay con su par local, Santiago Peña. Posterior a esta cumbre, el Gobierno anunció que el Mercosur alcanzó un acuerdo de libre comercio con el EFTA, el organismo que integran los países de Europa que no integran la UE. El documento fue suscripto por todos los Estados miembros de ambos organismos, Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, por el lado latinoamericano, e Islandia, el Principado de Liechtenstein, el Reino de Noruega y la Confederación Suiza, por la parte europea.

El acuerdo se terminó de alcanzar en Río de Janeiro, hasta donde se dirigió el canciller Gerardo Werthein, que por este motivo no pudo acompañar a Milei en su visita a Asunción. En el lugar también estuvieron los ministros de Relaciones Exteriores de Brasil, Mauro Vieira, y de Uruguay, Mario Lubetkin; la viceministra de Relaciones Económicas e Integración de Paraguay, Patricia Frutos; el vicepresidente de Suiza, Guy Parmelin; el Ministro de Cultura, Innovación y Educación Superior de Islandia, Logi Már Einarsson; la ministra de Comercio e Industria de Noruega, Cecilie Myrseth, y el embajador Frank Buechel en representación de Liechtenstein.

Puntualmente, el tratado establece la creación de "un área de libre comercio de casi 300 millones de personas con un PIB combinado de más de USD 4,3 trillones", lo cual permitiría que los dos bloques se beneficien "de mejoras de acceso a los mercados para más del 97% de sus exportaciones, lo que se traducirá en un incremento del comercio bilateral y ventajas para empresas e individuos".

EL INDEPENDIENTE
La Rioja, Miércoles 17 de Septiembre de 2025

Buscan a su pareja

Mataron a balazos a una mujer en su casa

Jessica Scarione, una mujer de 35 años y madre de cuatro hijos, fue asesinada a balazos en su casa de la ciudad de Neuquén. El principal sospechoso del femicidio es su pareja, Luis Alberto Espinoza, quien permanece prófugo.

El principal sospechoso, Luis Alberto Espinoza, permanece prófugo.

Fuentes judiciales indicaron que Jessica fue encontrada muerta en una casilla precaria ubicada sobre la calle El Maíz, entre Papa y La Vid, en el barrio Colonia Rural Nueva Esperanza.

El hallazgo se produjo el domingo, cuando un familiar que no lograba contactarla desde el viernes pasado decidió acercarse a su domicilio, según informó. A su vez, el jefe del departamento de Seguridad Personal División Homicidios, comisario Juan Carlos Barroso, en declaraciones a LMNeuquén.

"Se presume que fue el viernes a la noche. Vecinos escucharon una pelea y había elementos tirados y dañados", explicó el jefe policial.

Las fuentes judiciales indicaron a este medio que la autopsia preliminar reveló que la víctima murió como consecuencia de una herida causada por un disparo de arma de fuego.

Ante las evidencias, la fiscal Lucrecia Sola investiga el hecho como un femicidio y ordenó la captura de Espinoza, de 45 años, sobre quien pesaban denuncias previas por violencia de género interpuestas por la propia víctima. Barroso precisó que se habían dictado medidas cautelares contra el sospechoso, aunque estas cesaron cuando ambos retomaron la relación y volvieron a vivir juntos.

De acuerdo con las fuentes, la autopsia hecha por el Cuerpo Médico Forense del Poder Judicial reveló que Jéssica murió por "una hemorragia externa masiva originada por una lesión de la arteria ilíaca". La fiscal ordenó además el secuestro de imágenes de cámaras de vigilancia de la zona. También dispuso la toma de declaraciones testimoniales a vecinos y vecinas.

En tanto, la Policía de la provincia emitió un alerta de búsqueda de Espinoza donde se detalla que tiene 45 años, es de contextura robusta y mide 1,63. Es de tez trigueña y cabellos y ojos oscuros.

Detuvieron a ex jefes de la Policía Federal

La decisión del máximo tribunal fue comunicada el 20 de agosto pasado. Desde entonces, Bejarano y Cano permanecen alojados en el Escuadrón La Quiaca de la Gendarmería Nacional Argentina, a la espera de ser trasladados al Complejo Penitenciario Federal NOA III.

Los ex jefes resultaron condenados como coautores del delito de contrabando de exportación agravado por el número de intervinientes y por ser integrantes de una fuerza de seguridad, en grado de tentativa.

El caso que culminó en condena inició el 22 de abril de 2020, cuando personal del Escuadrón 21 de La Quiaca de la Gendarmería Nacional interceptó un camión Mercedes Benz 710 cargado con insumos sanitarios y mercadería en el paraje "Ojo de Agua", ruta de cruce frecuente hacia Bolivia. El vehículo actuaba como convoy junto al móvil oficial de la Policía Federal, donde viajaban los ex jefes y Fabián Saiquita, uno de los tres hermanos involucrados. El operativo detuvo a los implicados a unos 500 metros del límite internacional. El valor de la mercadería superaba los 840.000 pesos argentinos, mientras que el camión se valuó aproximadamente en 900.000 pesos.

La investigación penal derivó también en la condena de los hermanos Luis, Paul y Fabián Saiquita a 4 años y 3 meses de prisión, así como la de Eduardo Laime, chofer del camión, a 2 años en suspenso como partícipe necesario. El fiscal federal Federico Zurueta, titular del Area de Casos Complejos de la Unidad Fiscal de Jujuy, fundamentó las acusaciones en registros de llamadas, libros institucionales y testimonios.

En el juicio, el fiscal presentó como prueba comunicaciones entre Bejarano y Cano con efectivos de Gendarmería y funcionarios de alto rango del Escuadrón 21, acciones que buscaban anticipar el resultado de peritajes clave de la investigación.

El análisis de los teléfonos y la existencia de un segundo libro de registro, elaborado para simular una comisión conjunta con Gendarmería, sirvió como base para descartar la teoría de rivalidad u operativos confusos defendida por los abogados.

Por abuso sexual

Dos gendarmes fueron condenados a prisión

Dos gendarmes fueron condenados a 8 años de prisión por drogar y violar a una compañera en Santiago del Estero. Los gendarmes fueron esposados en la sala de audiencias y trasladados de inmediato a un establecimiento penitenciario.

Un tribunal de Santiago del Estero condenó a 8 años de prisión efectiva a dos gendarmes acusados de abusar sexualmente de una compañera en 2019.

La sentencia recayó sobre Williams Jovani Romero, oriundo de Misiones, y Rolando Esteban Ríos, de Salta, quienes al momento de los hechos cumplían funciones como jefe y subalterno.

Según la denuncia que manifestó en el portal Diario Panorama, la víctima, una gendarme de Buenos Aires, fue obligada a ingerir cervezas mezcladas con pastillas la noche del 19 de octubre de 2019 en el dique Los Quiroga. Posteriormente, los acusados consumaron el ataque sexual en conjunto.

El tribunal, integrado por los jueces Graciela Viana de Avendaño, Rosa Falco y Julio Carmelo Vidal, los declaró culpables del delito de abuso sexual con acceso carnal, además, dispuso la revocación inmediata de las excarcelaciones que habían tenido durante la investigación.

Tras la lectura del fallo, los gendarmes fueron esposados en la sala de audiencias y trasladados de inmediato a un establecimiento penitenciario.

Balearon a un vecino

Un hombre arrestado por violenta doble entradera

El asalto sucedió el 1 de julio pasado en dos casas contiguas ubicadas sobre la calle Ramón Cabrero. Aquella madrugada, al menos cuatro hombres armados entraron primero a la propiedad de una mujer de 52 años. Los delincuentes la sorprendieron, la maniataron y, tras revolver las cosas en busca de objetos de valor, cruzaron a la vivienda de al lado, habitada por un vecino de 47 años. Los ladrones golpearon al dueño de casa y le dispararon en un muslo, mientras tomaban electrodomésticos y dinero en efectivo.

En medio de ello, alguien alertó a la Policía. Tras un llamado al 911, un patrullero se acercó a la zona y advirtió un Volkswagen blanco que escapaba a toda velocidad. Al intentar interceptarlo, el auto chocó de frente contra el móvil policial, que no pudo seguir a los asaltantes, quienes finalmente huyeron llevándose los aparatos electrónicos, celulares, pesos y dólares que hallaron en los dos domicilios. Por el hecho se inició una causa encabezada por la Unidad Funcional de Instrucción N° 5 de Avellaneda-Lanús.

Así, identificaron, primero, al coche utilizado por la banda, un Volkswagen T-Cross, y, luego, a dos sospechosos que residían en una casa de la localidad de José Mármol, en el partido de Almirante Brown. Con las órdenes de detención en mano, ayer a la mañana fueron por ellos.

Edictos Judiciales

El Dr. Rodolfo Ortiz Juárez, juez de la Cámara Cuarta en lo Civil, Comercial y de Minas, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia, Secretaría "A", a cargo del actuario, Dr. Néstor F. Carrizo, en los autos: **"TORRES ALDO ISIDORO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, Expediente Nº 10401250000041812 - Letra "T" - Año 2025, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) DÍAS posteriores a la publicación en el Boletín Oficial, a herederos, legatarios, acreedores y/o a quienes se consideren con derecho sobre los bienes de la sucesión del extinto: ALDO ISIDORO TORRES, DNI Nº 6.702.644 a comparecer y estar a derecho bajo apercibimiento de Ley, art. 3240 del C.C. y C. N. y 342 del CPC. Edictos por una UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial y CINCO (5) DÍAS en un Diario de circulación local. **Vto: 21-9-2025**.

———————————

La juez de la Primera Cámara en lo Civil, Comercial, de Minas, Criminal y Correccional de la Segunda Circunscripción Judicial de la Provincia de La Rioja, Dra. Rita Silvina Albornoz, en los autos Expte. Nº 2010225000042082, Letra "V" Año 2025, caratulados: **"VILLAFAÑE, SILVIA BEATRIZ - SUCESIÓN AB- INTESTATO"**, que se tramitan por ante Secretaría "B", a cargo de la autorizante, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes de la herencia de la extinta Villafañe, Silvia Beatriz, DNI Nº 22.103.825, para que comparezcan dentro de los TREINTA (30) DÍAS posteriores a la última publicación, bajo apercibimiento de la ley, a cuyo fin publíquese por CINCO (5) DÍAS en un diario de circulación local y por UNA (1) VEZ en el Boletín Oficial. Chilecito, La Rioja, primero de septiembre del dos mil veinticinco.- Fdo. Rita Silvina Albornoz (Juez de Cámara). Fdo.- Ante mí: Sr. Oscar Alberto Caniza Prosecretario a/c. Secretaría. **Vto: 20-9-2025**.

———————————

La Sra. juez de la Cámara en lo Civil, Comercial, Criminal y Correccional de la Vº Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de Chepes, provincia de La Rioja, Dra. Deolinda Janet Tello, Secretaría a cargo de la Dra. María Leonor Llanos, en Expediente N° 50102250000043302, letra "A", año 2025 caratulados: "**AVILA LUCIANO TEOBALDO S/SUCESIÓN AB-INTESTATO"**, cita a herederos, legatarios, acreedores y/o a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el extinto AVILA LUCIANO TEOBALDO, DNI 6.719.679 para que comparezcan a estar a derecho dentro del plazo de TREINTA (30) DÍAS a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de ley. Edictos por UN (1) DÍA. Secretaría "B", 12 de septiembre de 2025. Dra. María Leonor Llanos – Secretaria. **Vto: 17-9-2025**.

Asesinaron a una mujer e investigan a su expareja

Una mujer de 36 años fue hallada sin vida con una herida de arma de fuego en la ciudad de Cafayate, en la provincia de Salta, y la justicia investiga un posible caso de femicidio: el principal sospechoso es su expareja, quien permanece internado bajo custodia policial y con pronóstico reservado tras intentar suicidarse luego del hallazgo del cadáver.

En el hecho intervino la fiscal María Luján Sodero Calvet, titular de la Unidad de Femicidios de Salta, quien dispuso una serie de medidas urgentes tras recibir la notificación del fallecimiento de la víctima.

Según fuentes, el sospechoso tiene hijos en común con la mujer y, de acuerdo con los primeros datos recabados en la investigación, habría atentado contra su propia vida después de lo ocurrido. Su estado de salud es monitoreado en el hospital de la ciudad, mientras se mantiene la custodia policial en la institución. El cuerpo de la mujer fue trasladado de inmediato al Servicio de Tanatología Forense del Cuerpo de Investigaciones Fiscales (CIF) de Salta. Allí se llevará a cabo la autopsia forense, la cual permitirá establecer las circunstancias y la mecánica de la muerte. Fuentes del Ministerio Público Fiscal salteño remarcaron que los resultados derivados del análisis tanatológico pueden aportar elementos clave para determinar si se trató de un homicidio doloso y despejar dudas sobre la cronología del hecho.

Estaba prófugo por un homicidio y lo atraparon

Las autoridades policiales de Misiones lograron atrapar a un joven que tenía pedido de captura por un homicidio cometido cuatro años atrás, a raíz de una investigación que se abrió tras una denuncia por robo.

La detención de J. A. C. de 21 años tuvo lugar alrededor de las 18 horas del lunes en el kilómetro 40 de la localidad de Campo Viera, dentro del departamento Oberá. Estaba siendo buscado por un robo reportado el 9 de septiembre, pero al dar con el individuo, los agentes lo reconocieron como presunto autor de un homicidio con arma de fuego en 2021. Según fuentes cercanas al caso, trasladaron al sospechoso de ambos delitos a las instalaciones de la Comisaría local. Durante el trayecto, los oficiales revisaron antecedentes y expedientes que constaban en el sistema judicial provincial. Al cotejar la identidad, confirmaron que sobre J. A. C. pesaba una orden de captura vigente, vinculada a un hecho ocurrido el 24 de septiembre de 2021. Esa noche, en el barrio Oeste de Campo Viera, un enfrentamiento armado terminó con la muerte de Marcos Antonio Ledesma, también de 21 años, quien sufrió heridas de arma de fuego y falleció luego de ser trasladado al hospital SAMIC de Oberá.

Según consignó el portal Primera Edición, la víctima fue atacada a quemarropa frente a su domicilio por un grupo de hombres armados que descendieron de un Chevrolet Vectra negro. El disparo le dio en el abdomen. Dos sospechosos, de 25 y 50 años, fueron aprehendidos días después del hecho, pero el individuo recientemente detenido logró escapar de la zona y estuvo prófugo durante casi cuatro años. El expediente judicial se inició bajo la figura de "homicidio agravado", pero en abril de 2023, el fiscal requirió modificar la calificación a "homicidio en riña", un delito que contempla penas menores. Este cambio posibilitó que los cuatro imputados que permanecían detenidos recuperaran la libertad.

En tanto, se aguarda que el detenido, también conocido como "Burro" declare ante la Fiscalía.

Misterio por el hallazgo de un joven asesinado

Un joven fue encontrado asesinado con una herida de arma de fuego en un centro de jubilados situado cerca del Parque Camet, en Mar del Plata. El hallazgo ocurrió en la mañana de ayer, en un predio ubicado en la calle Urquía al 4400, donde confluyen el Centro de Jubilados y Pensionados "Siempre Juntos" y la Asociación Civil Parque Peña.

La denuncia del cuerpo provocó la rápida intervención de las autoridades, que iniciaron una investigación por posible intento de robo y utilización de un arma de fuego.

Las primeras informaciones recabadas indicaron que la víctima fue encontrada entre las instalaciones del centro y un galpón. Por los indicios, determinaron que se trataría de un joven, quien luego fue identificado como Rodrigo Fabián Strada, de 25 años, con antecedentes penales y en libertad condicional.

De acuerdo a lo establecido en las primeras pericias, el sospechoso habría intentado ingresar al inmueble durante la noche anterior: personal policial observó una reja forzada y una ventana con signos de daño, lo que llevó a sospechar de un intento de robo.

Estos datos coinciden con que durante la noche previa, un vecino contactó al 911 y alertó por detonaciones en la zona. En ese momento, agentes de la policía realizaron una recorrida en el lugar, aunque no detectaron incidentes visibles en ese momento. Sin embargo, el escenario se modificó al amanecer, cuando las autoridades constataron el acceso violentado y hallaron el cadáver.Según fuentes policiales, el joven presentaba al menos una herida de bala en la espalda. Por este motivo, el fiscal Carlos Russo, que intervino en el hecho, investiga la existencia de un disparo dentro del establecimiento.

Por ahora, la principal hipótesis sostiene que pudo haber sido herido por un desconocido luego de intentar cometer un robo en el centro de jubilados. Por ahora, no se han registrado detenidos ni testigos directos que expliquen la secuencia ocurrida en el interior del edificio.

Intentaron trasladar cocaína dentro de una camioneta

Sobre la Ruta Nacional N° 40, Departamento de Tafí del Valle, los funcionarios de la Sección "Monteros" del Escuadrón Núcleo "Aguilares" detuvieron la marcha de un vehículo Citroën C4, en el cual viajaban dos hombres de nacionalidad boliviana (padre e hijo) mayores de edad. Con el automóvil detenido, los efectivos realizaron las preguntas de rutina a sus ocupantes, quienes respondieron con inconsistencias y dubitativamente.

Luego, arribó en el dispositivo una pick up Fiat Toro ocupada por un hombre de nacionalidad boliviana, el cual manifestó que circulaba con itinerario Cafayate a Salta – Lomas de Zamora de Buenos Aires). Tras continuar con el registro del rodado, los gendarmes advirtieron anomalías (tornillos removidos) en las paredes laterales de la caja de carga, un fuerte olor a pegamento y notaron la presencia de paquetes rectangulares a través de orificios de la chapa de ese sector.

Ante estos sucesos, los uniformados llevaron a cabo un control documentológico de los rodados y de los ocupantes, que arrojó una vinculación entre los tres involucrados y que el automóvil Citroën oficializaba como "puntero".

Por disposición del Juzgado Federal N° 1 de Tucumán, el personal de la Fuerza trasladó el operativo hacia las instalaciones de la Unidad, allí se procedió a efectuar una inspección más exhaustiva, mediante uso del escáner móvil, del sector y extrajeron 41 ladrillos; envueltos en cinta color ocre, que contenían una sustancia blancuzca y uno con una sustancia vegetal. Finalmente, los efectivos decomisaron un total de 43 kilos 870 gramos de cocaína, 265 gramos de hojas de coca, dos vehículos, dinero en efectivo (2.201.500 pesos, 2.301 dólares y 1.130 bolivianos) y teléfonos celulares. Asimismo, los funcionarios detuvieron a los involucrados en infracción a la Ley 23.737.

SEGUINOS EN
NUESTRAS REDES
elindependientedigital
elindependientedigital
elindependientedigital
independientelr
independientetv
medios el independiente
COPEGRAF LTDA

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativas de Trabajo "RECUPERAR-NOS" Limitada, matrícula INAES N° 59.651, con domicilio legal en Av. Felipe Varela s/n°, Bº Antártida Norte, de la Ciudad de La Rioja, departamento Capital, provincia de La Rioja, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 01 de octubre de 2025, a las 18 h, en el domicilio arriba mencionado, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1-Elección de dos asociados para refrendar el acta.
2-Modificación Estatutaria.

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuera el número de asistentes, una hora después de la fijada en la convocatoria; art. 49 del estatuto social.

Jorge Omar Gaetán — Secretario
Carlos Mario Molina — Presidente

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Sagrada Familia Limitada, matrícula INAES N 56983, con domicilio legal en Berutti N° 191, Bº Evita, de la Ciudad de La Rioja, departamento Capital, provincia de La Rioja, convoca a sus asociados por medio de la presente, a la Asamblea General Ordinaria para el día 8 de octubre del año 2025 a horas 21:00 en sede de la Cooperativa, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1-Elección de dos asociados para refrendar Acta.
2-Explicación de los motivos de la convocatoria fuera de término.
3-Memoria, tratamiento y consideración de Balance General, Estado de resultados, Cuadros Anexos, informe del Auditor e informe del Síndico correspondiente al Ejercicio Contable Nº 7 cerrado al 31 de diciembre de 2024.
4- Altas y bajas de asociados.
5- Elección de nuevas autoridades del Consejo de Administración y Sindicatura.

Si no hubiere quórum de participantes, la Asamblea se realizará 60 mînutos después con los socios presentes.

Dr. Abel Maldonado — Presidente
Dra. María de los A. Valdez — Secretaria

EN CÓRDOBA
APART HOTEL MAGALÍ
VENDE

Toyota Corolla Cross 2.0 SEG. CVT
0 km 2025
Full-Full
USD 41.900.
351-5331844

EL INDEPENDIENTE
LA RIOJA, MIÉRCOLES 17 DE SEPTIEMBRE DE 2025

Murió Robert Redford, una de las máximas estrellas del cine

Robert Redford, una de las máximas y más prolíficas estrellas y símbolo de la industria cinematográfica mundial, murió ayer a los 89 años en su residencia de Utah, Estados Unidos.

A lo largo de su carrera, Redford participó en películas emblemáticas como «Butch Cassidy and The Sundance Kid».

Redford, reconocido por una carrera de seis décadas en el cine y por su impulso al cine independiente, murió en la mañana de ayer mientras dormía, informó Cindi Berger, representante de su firma de relaciones públicas a The New York Times.

La megaestrella de 89 años nació en Santa Mónica, California, y estudió pintura en la Universidad de Colorado mediante una beca deportiva.

Ingresó posteriormente a la Academia Estadounidense de Arte Dramático, debutando en Broadway en 1959.

Su carrera cinematográfica despegó en la década del sesenta con títulos como Inside Daisy Clover, This Property is Condemned y The Chase.

Más tarde protagonizó Descalzos en el parque junto a Jane Fonda, quien recordó estos trabajos durante el Festival de Venecia al afirmar: "Fue divertido besarlo en mis 20 y volver a hacerlo en los 80".

El enfoque de Redford fue más allá de la actuación, participando tanto en películas de corte político como The Candidate y All the President's Men, ambas mencionadas por The New York Times como fundamentales en su filmografía.

La estrella se consolidó entre 1974 y 1976 como uno de los actores de mayor convocatoria en la industria estadounidense, participando en tres de las películas más taquilleras de 1974.

La relación profesional del actor con el director Sydney Pollack se tradujo en la colaboración en siete largometrajes, incluido Jeremiah Johnson y Out of Africa.

Uno de los papeles más emblemáticos de Redford en la gran pantalla fue el de Sundance Kid en Butch Cassidy and the Sundance Kid, película dirigida por George Roy Hill en 1969, donde compartió protagonismo con Paul Newman.

Asesinato de Charlie Kirk

La fiscalía buscará la pena de muerte para el acusado

Tyler Robinson, el sospechoso de asesinar a Charlie Kirk en Utah Valley University, fue acusado formalmente de homicidio agravado ayer. El joven de 22 años enfrenta la posibilidad de pena de muerte si es hallado culpable del crimen cometido la semana pasada en la ciudad de Orem, ubicada a unos 64 kilómetros al sur de Salt Lake City.

Junto al cargo principal, la fiscalía agregó también los delitos de disparo con agravantes —con pena máxima de cadena perpetua— y obstrucción a la justicia, castigada con hasta 15 años de prisión. La comparecencia inicial de Robinson ante el tribunal se realizó de manera virtual.

Jeff Gray, fiscal del condado de Utah, calificó el asesinato de Kirk como "una tragedia estadounidense" al anunciar la presentación de los cargos ante la prensa. Los fiscales detallaron que el ataque ocurrió el 10 de septiembre: Kirk, conocido activista político, fue abatido mortalmente mientras dialogaba con estudiantes. Según la acusación, Robinson disparó un rifle de cerrojo desde la azotea de un edificio cercano, impactando a Kirk en el cuello.

Robinson fue capturado el jueves pasado en las inmediaciones de St. George, su ciudad natal al sur del estado. Los investigadores interrogaron a varios familiares y ejecutaron un registro en el domicilio de la familia en Washington, Utah, a unos 390 kilómetros del lugar de los hechos. harlie Kirk, figura central del conservadurismo estadounidense y fundador de Turning Point USA —una de las mayores organizaciones políticas del país—, mantuvo durante años una presencia decisiva entre los votantes jóvenes y religiosos. Su estrecha relación con Donald Trump y sus posturas sobre diversidad sexual y política lo pusieron repetidamente en el centro del debate público. El asesinato de Kirk profundizó la preocupación acerca de la escalada de violencia política en Estados Unidos.

VERTICE S.R.L.
COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS SOCIALES
SEPELIOS - TRASLADOS - SALAS VELATORIAS
JOAQUIN V. GONZALEZ 355 - Tels. 03822-428593 / 421974

FUNEBRES
"Un alma se mide por las dimensiones de sus deseos, como se juzga una catedral por la altura de sus campanarios".
De Gustave Flaubert
www.cementeriorecoleta.com

AFILIACIONES
NICHOS
PARCELAS
CREMACIONES
RECOLETA CEMENTERIO
MAUSOLEOS
BOVEDAS
PANTEONES
Un lugar de descanso eterno. Honra de nuestras tradiciones y costumbres.
JOAQUIN V. GONZALEZ 282 - Tels. 03822-439196 / 439197

SEPELIO

† SILVIO WALTER NICOLÁS
COSSEDÚ
Q.E.P.D.
Falleció el 16-9-2025

Sus hijos María Sol, Lourdes y Diego comunican con dolor en el alma el fallecimiento de su querido y amado padre. Sus restos fueron velados en sala velatoria San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 9 h en el cementerio privado Parque Renacimiento. *Porque nosotros creemos que Jesús murió y resucitó de la misma manera, Dios llevará con Jesús a los que murieron con Él.*

MISA
Y RECORDATORIO

† ORLANDO JOSÉ PAUTASSO
Q.E.P.D.
Falleció el 17-9-2022

Se invita a la celebración de la misa, que al conmemorarse tres años de su fallecimiento, se realizará hoy a las 20 h en la iglesia Catedral. *Hoy se cumplen tres años desde que partiste, y todavía me cuesta creer que no estés. El tiempo pasa, y tu ausencia sigue doliendo. Aún así, tu recuerdo me da fuerza, porque sé que tu amor sigue acompañándome de otra manera. Extraño tus palabras, tus gestos, esas pequeñas cosas que parecían tan cotidianas y que hoy valoro con todo mi corazón. Hay días en que me encuentro sonriendo al recordar una anécdota juntos, y otros en los que las lágrimas me sorprenden sin avisar. Sigo llevándote conmigo, en mis pensamientos, en mis decisiones, en mis sueños. Tu huella está grabada en mí y en todos los que te quisimos. No hay distancia ni tiempo que pueda borrar lo que significas. Te extraño y te quiero, siempre. Aunque no pueda verte, te siento cerca, guiándome y dándome paz. Hoy, como cada día, te honro con mi memoria y con el amor infinito que nunca se irá.* Zulma Segovia.

SEPELIOS

† SILVIO WALTER NICOLÁS COSSEDÚ (qepd). Falleció el 16-9-2025. San Nicolás SRL comunica su fallecimiento. Sus restos son velados en sala velatoria San Nicolás, Urquiza 579 e inhumados hoy a las 9 h en el cementerio privado Parque Renacimiento.
Servicios San Nicolás Prest. Asistenciales SRL. Calle Güemes 28, Centro. Agencia: Capital. Agente oficial San Nicolás SRL.
† ANA GABRIELA RODRÍGUEZ (qepd). Falleció en la paz del Señor el 15-9-2025 a los 30 años. Su concubino Mayco Toledo; sus hijos Isaías y Ángel; sus padres políticos María Toledo, Andrés y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos son velados en sala comunitaria "Cristo Redentor de la Hermandad", Bº San Vicente e inhumados hoy a las 11 h en el cementerio Recoleta, previo oficio religioso.
C/D: 8 de Diciembre s/nº - Bº San Vicente. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

FALLECIMIENTO

† SEGUNDO EFRAÍN TOLEDO (qepd). Falleció en la paz del Señor el 15-9-2025 a los 79 años. Su esposa Marcelina Celina Bríos; sus hijos Julio César Toledo y María Marcela Toledo; su nieta Magaly Contreras y demás familiares comunican con profundo dolor su fallecimiento. Sus restos fueron velados en sala velatoria "Chamical" de Recoleta Vértice e inhumados ayer a las 18.30 h en el cementerio de esa localidad, previo oficio religioso.
C/D: Hipólito Yrigoyen – Chamical. Recoleta – Vértice. Grupo Argentino de Servicios SRL. Joaquín V. González 355 – La Rioja. Salas velatorias: Pelagio B. Luna Nº 74. Cochería: Del Carmen Nº 919 - Bº San Martín. Cementerio Recoleta: Ruta nacional Nº 38 km. 4 1/2.

SEPELIO

† SILVIO WALTER NICOLÁS
COSSEDÚ
Q.E.P.D.
Falleció el 16-9-2025

Mercedes, Hugo Albarracín e hijos comunican su fallecimiento, acompañando a sus muy queridos y amados nietos María Sol, Lourdes Belén y Diego Javier, en este momento de gran dolor, y pidiendo a María Santísima les dé la paz y el consuelo que ella tuvo al morir su Hijo. *"Yo soy la Resurrección y la Vida, el que cree en Mi, aunque muera, vivirá" Juan 11: 25.*

MISA
Y RECORDATORIO

† EDUARDO FAUSTO MORALES
Q.E.P.D.
Se durmió en la paz del Señor el 17-1-2007

Su hija Alicia; su nieto Roque y demás familiares invitan a la celebración de la misa, para rogar por el eterno descanso de tu alma, al cumplirse dieciocho años y ocho meses de su partida hacia la Casa del Señor, se efectuará hoy a las 19 h en la iglesia Santo Domingo. *Papá, vivir con tu recuerdo reconforta nuestras almas, te has dormido y respetamos tu sueño, te extrañamos mucho. Extendemos nuestras manos y estamos contigo y aunque no te veamos, no te acariciemos, sabrás que siempre estarás a nuestro lado, te seguimos amando. Querido papá, el Señor proteja tu alma para que duermas en paz el sueño eterno.*

NOVENARIO

† SILVIO WALTER NICOLÁS
COSSEDÚ
Q.E.P.D.
Falleció el 16-9-2025

Sus hijos María Sol, Lourdes y Diego comunican que se rezará el novenario por el descanso de su alma, a partir de mañana jueves 18-9-2025 a las 19.30 h en la parroquia Nuestro Señor del Milagro, Bº Evita.

medios
el independiente
COPEGRAF LTDA

EL INDEPENDIENTE SEMANAL

COMUNICATE CON NOSOTROS PARA SUSCRIBIRTE:

3804 306667 3804 916327 3804 353578

Hoy se celebra el "Día del Profesor" y "Día del Psicopedagogo"

Hoy, 17 de septiembre, Argentina celebra el Día del Profesor en conmemoración al fallecimiento de José Manuel Estrada. También se evoca el "Día del Psicopedagogo" en homenaje a Jean Piaget.

El escritor y orador argentino José Manuel Estrada realizó importantes estudios sobre historia, educación y política y se desempeñó como docente en escuelas secundarias y universidades, en donde era un férreo defensor de la libertad de cátedra.

Estrada es reconocido como uno de los pioneros en la educación argentina, dedicando gran parte de su vida como docente, primero en el Nivel Secundario y luego a nivel universitario. Fue titular de la cátedra de Instrucción Cívica en el Colegio Nacional de Buenos Aires, institución de la cual sería rector años más tarde. En la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, estuvo al frente de la cátedra de Derecho Constitucional y Administrativo.

Era tal su pasión por la enseñanza que logró captar la atención de Domingo Faustino Sarmiento: "Del joven Estrada he gustado mucho de sus lecturas sobre historia", dijo en una ocasión el prócer sobre el curso que Estrada realizó sobre la Historia Argentina en la Escuela Normal de Profesores. El registro de esas clases está en su libro "Lecciones sobre la Historia de la República Argentina", publicado en 1868.

Jean Piaget y su gran contribución a la psicopedagía.

El escritor y orador argentino José Manuel Estrada.

Como escritor, Estrada fue un representante del pensamiento católico, escribiendo numerosas obras sobre educación, historia y política de la Argentina. Entre ellas, se destacan "El catolicismo y la democracia" (1862), "Ensayo histórico sobre la revolución de los comuneros del Paraguay en el siglo XVIII" (1865) y "La política liberal bajo la tiranía de Rosas".

En su labor como político, fue diputado nacional por la Unión Católica, donde se destacó por su firme oposición al laicismo y al liberalismo propios de la generación del 80, y fue uno de los actores principales en el debate por la ley de Educación.

José Manuel Estrada falleció en Asunción del Paraguay a los 52 años, el 17 de septiembre de 1894, fecha por el cual se conmemora el Día del Profesor. Por disposición presidencial, fue velado en la Catedral Metropolitana con los honores de un general de división. Décadas después, durante el gobierno de Juan Perón, declararían su mausoleo en el cementerio de la Recoleta como monumento histórico, un 2 de octubre de 1946.

Recordando a Piaget

El origen de la fecha de este día se encuentra en el recuerdo a uno de los profesionales que más ha enseñado a la psicopedagogía y que murió el 17 de septiembre de 1980, Jean Piaget. Su contribución fue muy variada e importante en esta rama.

Los psicopedagogos son los profesionales encargados de acompañar a aquellos que transitan un proceso educativo, cualquier nivel que sea. Hoy, 17 de septiembre, se rinde el merecido homenaje.

La psicopedagogía está relacionada con la educación, pero también con la psicología y la comunicación. Trabajan en ámbitos educativos, laborales y familiares.

El origen de esta celebración se remonta a 1983, cuando el 17 de septiembre en San Juan se fundó la Federación Argentina de Psicopedagogos (FAP) en una reunión convocada por el Colegio Profesional de Psicopedagogos de San Juan y ratificaron el Día del Psicopedagogo en el país.

A esta fecha se sumó el fallecimiento de Jean Piaget en 1980, uno de los profesionales que más colaboró en la psicopedagogía. "Educación, para la mayoría de la gente, significa tratar de llevar al niño a parecerse al adulto típico de su sociedad... pero para mí, la educación significa hacer creadores", consideraba Piaget.

Ese día se fundó la Federación Argentina de Psicopedagogos (FAP) en una reunión convocada por el Colegio Profesional de Psicopedagogos de San Juan donde se ratificó el Día del Psicopedagogo a nivel nacional.

La psicopedagogía es una ciencia que intenta entender y dar explicación del comportamiento humano en diferentes situaciones en las que se encuentra. Esta ciencia aúna en sí misma la psicología del aprendizaje, la epistemología, la psicolingüística, la didáctica, etc., sus estudios abarcan terapias educativas, métodos para la educación especial, ayuda en los procesos de aprendizaje de los niños, entre otros.